

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L. Núm. 14.318

TELÉFONO NÚM. 6
Apartado de Correos número 17

Viernes 24 de Julio de 1931

REDACCIÓN Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Numero suelto: 10 cts.

HAY QUE SALVAR A ESPAÑA CUESTE LO QUE CUESTE

“La Voz”, de Madrid, comenta la sesión del miércoles celebrada en el Congreso y dice, en tono amargo, que esto no puede repetirse. “Algunos oradores—afirma el colega—se expresaron en términos tales, que parecían encontrar explicaciones y excusas para los anarcosindicalistas comunistoides. Un republicano frente a los sucesos de Sevilla no puede ni debe tener otra posición que la que ayer adoptaron los socialistas. Y es extraño que el socialismo tenga que dar lecciones de gubernamentalismo clarividente a determinados sectores de la burguesía izquierdista.”

Las palabras de “La Voz” responden a la realidad. Sólo unos cuantos señorías que toman el izquierdismo como moda, pueden excusar lo de Sevilla. Porque ellos, aunque se alimentan de la burguesía, poco les importa que se trabaje o no. Ellos cobran y les basta.

Tiene razón Largo Caballero y “La Voz”. Ahora hay que salvar a España cueste lo que cueste.

Gobierno Lerroux

Este realiza exploraciones para ver con qué elementos cuenta

Madrid.—El ministro de Estado, señor Lerroux, se quedó en el salón de sesiones del Congreso, donde despachó con el subsecretario de su departamento y con su secretario particular. Después conferencia con varios diputados, entre ellos con el señor Barribero.

Cuando salió el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si había leído un artículo publicado en “El Debate”, enviado por su corresponsal en Tánger, acerca de la posibilidad de celebrar una Conferencia Internacional en aquella plaza para tratar de ciertas dificultades de carácter económico. Contestó que no sabía nada de este asunto, y pidió un ejemplar de “El Debate” para leer dicho artículo.

El señor Barribero dijo que en su conversación con el señor Lerroux había ofrecido a éste el apoyo de los federados a un Gobierno netamente republicano presidido por él.

—Entonces—preguntaron los periodistas—¿hay posibilidad de que el señor Lerroux forme Gobierno una vez aprobada la Constitución?

—No. Es seguro que se formará—contestó el señor Barribero—. Será un Gobierno netamente republicano.

La impresión dominante es que el señor Lerroux está realizando gestiones para saber con qué colaboraciones podrá contar en caso de que se forme un Gobierno presidido por él.

Mensaje a Marcelino Domingo

Los maestros de la Internacional del Magisterio Americano, han enviado al ministro don Marcelino Domingo, el siguiente mensaje, por medio de su representante en Madrid: “En nombre de los educacionistas de América, presento a usted el homenaje de respeto y de admiración a que se han hecho acreedores los maestros de España por la austeridad de su conducta y por la plenitud renovadora de su ideal. Como representante genuino que es usted de las clases docentes de España, sírvase aceptar el homenaje que, honrados, tributamos a usted y a los maestros mis camaradas de América.”

¿Necesita U. Muebles?

ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestibulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚM. 5 Y 7
PALENCIA

El tiempo que hace.

BAROMETRO
A las dieciocho de ayer, 698'2
A las ocho de hoy, 698'8
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 32'0
Mínima de hoy, 12'7
DIRECCION DEL VIENTO
A las dieciocho de ayer, E
A las ocho de hoy, SE
Lluvia, 1'0

¡Siempre Maciá!

¿A dónde íbamos a llegar?

El ministro de Trabajo, comentando las declaraciones del señor Maciá, publicadas en la Prensa, y referentes al movimiento sindicalista en Cataluña, ha dicho hoy en los pasillos de la Cámara:

—No es problema de regionalismo. Se trata de un ataque a fondo a la economía nacional, y no hay más remedio que apretarse a la defensa. Los diputados catalanes que se hallan en Madrid podrán dar cuenta del actual estado de cosas, y supongo que sabrán informar a la Generalidad.

Contó el señor Largo Caballero algunos casos de propietarios que abandonan sus casas entrando la llave al gobernador, y de campesinos que no siembran, desentendiéndose de su propiedad.

—Esto el Gobierno—terminó diciendo—tiene que atajarlo, porque de lo contrario ¿adónde íbamos a llegar?

SE MATIZAN LOS PARTIDOS

Muy bien cuanto ha dicho don Miguel Maura; cada día más de derechos. Muy bien cuanto ha dicho don Manuel Azuña; cada día más de izquierdas.

Los partidos políticos, desdibujados hasta esta hora parlamentaria por la necesidad de aparecer unidos los heterogéneos componentes del Gobierno provisional, se empiezan a dibujar claramente, a definir, a cristalizar en ideologías que sean centros de atracción de la opinión del país.

Hace mucho tiempo Marañón dijo que ser solo republicano, no era nada. Evidentemente, en aquel momento era serlo todo. Porque sólo podía dividirse la opinión pública en dos grandes frentes: los dinásticos y los republicanos. En estos momentos las palabras del señor Marañón cobran todo su valor; ser solo republicano es no ser nada. La forma de gobierno aparece ya como accidental. Para gobernar a un pueblo se necesitan programas bien definidos, aun cuando el señor Unamuno dice que todo programa es reacción. Pero ¿cómo ha de orientarse la opinión pública si proclamando un partido no señala un mínimo de sus aspiraciones?

Además, el equilibrio político exige la reserva de las dos direcciones, derechas e izquierdas, para prevenir siempre el desgaste del partido en funciones de poder. No se puede pensar en un Gobierno perpetuo y unilateral. Y, en resumen de cuentas, todo Gobierno que ocupa el Poder, se hace automáticamente conservador de sus propias iniciativas.

Aún quedan por estructurar bastantes prácticas políticas. No hay confusión porque sean cuatro, seis, los partidos políticos. Es una mayor seguridad para la armonía y graduación de las reformas exigidas constantemente por la acción social. Mucho más peligroso es la existencia de solo dos grandes partidos, como los de la restauración, liberales y conservadores. Acaban por fraccionarse y se dividen en grupos personalistas infinitos en número, hasta reducirse a la impotencia. Así ocurrió en la época monárquica. Así fue posible la Dictadura.

ALVAREZ DE LEÓN.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Comentarios

Una opinión sobre el proyecto de reforma agraria

“Ahora” califica de aventura el proyecto de reforma agraria y dice lo siguiente:

“Tenemos la esperanza de que presentado el proyecto ante las Cortes, éstas se darán cuenta exacta de la gravedad enorme que encierra y reflexionarán antes de lanzarse a una aventura de la que pueden resultar daños irreparables para la economía de la nación. Se propone el proyecto, principalmente, resolver el problema del paro, planteado con urgencia en las provincias del Mediodía de España. Parece que se espera que su aplicación permita fijar en el suelo, convertidos en pequeños propietarios o en miembros de una Cooperativa de producción agrícola, unas 75.000 familias. Lo primero que salta a la vista es que con eso, sólo se ha resuelto parcialmente el problema del paro. ¿Y los otros miles de familias que se encuentran en una situación análoga? ¿No se crearía así una peligrosa desigualdad que diese lugar a conflictos más graves?”

Pero si realmente el proyecto lograse este propósito tendrían, por lo menos, una contrapartida. Porque las perturbaciones por él causadas son evidentes. La injusticia de hacer responsable al propietario de fincas rústicas de una situación de la que él no es directamente responsable, la alarma que inevitablemente ha de producir el precedente sentado en los demás propietarios, las repercusiones de la medida sobre nuestro crédito y el valor de nuestra divisa. ¿Y cuál es la otra cara de la reforma? ¿Qué ventajas ofrece? En primer lugar, el Estado habrá de hacer desembolsos muy crecidos—muy superiores a esos diez millones concedidos al Instituto de Colonización que se crea—, para proveer a los nuevos cultivadores de vivienda y ajenos, de aperos, de yuntas, de semillas, de abonos. ¿Y hay quien se atreva a garantizar que, después de esto, las tierras repartidas se cultivarán con el debido rendimiento? Para el Gobierno, la solución es dudosa. Para nosotros, no ofrece duda. Esa colonización atropellada e improvisada que pretende transformar por arte de encantamiento en pequeños propietarios, celosos y entendidos, a unas decenas de miles de jornaleros, sin conocimientos, sin práctica, sin una organización previa que vele por ellos, que los dirija y los vigile, será un fracaso total. El Estado se habrá gastado todos los millones antedichos mas los necesarios para sustentar a esas familias hasta que recojan la cosecha, y al cabo de un año, de dos, apenas quedará huella alguna de la reforma. La mayoría de los jornaleros se habrán estrellado ante las dificultades de una labor para la que no estaban preparados y para la que nadie se habría cuidado de prepararles, y el problema volvería a ser el mismo. El mismo, salvo que se habría desquiciado toda la organización agrícola que, mejor o peor, venía funcionando y que se habría consumado la ruina de la economía española.

No es la primera vez que hay en el mundo paradójicos. En las naciones industriales los hay a millones y a nadie se le ha ocurrido remediar la situación repartiéndoles las fábricas. ¿Por qué el remedio del paro agrícola ha de ser repartir la tierra a los jornaleros? Fomentémos las obras públicas, concédense subsidios de paro, arbitre para ello los recursos que sean menester, gravando por igual a todas las fuentes de riqueza; pero no nos lancemos a una aventura, cuyo resultado será el desconcierto y ruina de la agricultura, base de nuestra riqueza.”

Lo que se ha dicho de la soberbia

Ruiz arquitecto es la soberbia: los cimientos pone en lo alto y las tejas en los cimientos.

Nadie está seguro del soberbio, y por eso el soberbio no está seguro de nadie.

La soberbia nunca baja de donde sube, porque siempre cae de donde subió.

Sube el cohete con gran ruido y aplauso festivo; y, ya en lo alto, cuando se cree estrella, se torna humo y ceniza. Y ninguno de los que le aplauden viéndolo subir, ignora que ha de caer; así que ninguna cosa retrata tan vivamente la presunción de los soberbios como las bufonías del fuego.—Quevedo.

Anoche se produjeron violentas colisiones en Barcelona

Resultaron gravemente heridos un comandante de Seguridad, un agente de Policía y un obrero

En el Dispensario inmediato fueron curados éstos dos heridos. El agente presentaba una herida de arma de fuego en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida. El inspector presentaba lesiones leves en la mano.

Disueltos los grupos, las fuerzas se dirigieron al Sindicato del arte textil, por si de dicho local hubieran salido los individuos que repartían las hojas o pudiera haber en él gente armada. Solo había tres individuos, que fueron detenidos.

Las fuerzas tuvieron que abrirse paso entre la multitud con la pistola en la mano.

Posteriormente se tuvo noticia de otro suceso en la calle de Mercaderes, donde varios grupos, en actitud sospechosa, impedían la circulación. Igual ocurría en la Vía Layetana, frente al Banco de España, donde varios grupos

parapetados en las esquinas y pistola en mano, impedían la circulación.

Acudieron guardias de Seguridad en dos automóviles, e inmediatamente se generalizó entre obreros y guardias un nutrido tiroteo.

A consecuencia de los disparos, el comandante de Seguridad que mandaba las fuerzas y un obrero, resultaron gravemente heridos. El tiroteo se extendió hacia la calle de Mercaderes e inmediata. El público que transitaba por aquellos lugares corría en todas direcciones.

Cortes constituyentes

La Cámara celebró ayer una sesión relámpago

Comienza la sesión a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul están los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Maura y Prieta, y hay bastante concurrencia en escaños, y las tribunas, repletas.

Es aprobada el acta de la sesión anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

ORDEN DEL DIA
Sin discusión es aprobado el dictamen relativo a las actas de Murcia.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Alicante.

El señor ARRANZ, que tenía presentado un voto particular en el que proponía la proclamación del candidato don Joaquín Chapaprieta en el lugar adjudicado al señor Oarrichena, retira este voto, y a continuación es aprobado el dictamen sin discusión.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Hemos terminado el orden del día, y ahora debo dar cuenta del resultado de la reunión que, por acuerdo de la Cámara, celebraron ayer conmigo los jefes de minorías.

Por respeto al derecho de los diputados que aún no han sido proclamados, y a fin de acelerar dentro de esta condición la constitución del Congreso, convenimos en que el lunes se celebre sesión, y que en ese mismo día, a lo más tardar el martes, quede constituida la Cámara.

Así se acuerda.

Se da lectura a varios dictámenes de la Comisión de Actas, que quedan sobre la mesa, y se señala el orden del día para la sesión de mañana, y se levanta la de hoy a las cinco y veinticinco.

SONAJERO

Coincidencia. — El comerciante y el niño se parecen en que sus preocupaciones siempre empiezan por las primeras letras.

Qué cosa es. — Un convaleciente es un paciente que ha perdido la paciencia.

Modas. — Las mujeres cada vez usan menos ropa, pero viajan con más baúles.

Los tiempos. — La “periodicidad de la crisis” es una ley económica que sólo se recuerda en tiempo de crisis.

Cuestión de moneda. — El principal inconveniente del régimen capitalista es que la fortuna crece sin que uno haga nada por aumentarla, y las deudas crecen aunque tampoco hagan nada por aumentarlas.

CÉSAR CASCABEL.

LA MINORIA DE LOS AGRARIOS EN LAS CORTES

Ayer visitaron al presidente del Congreso los diputados señores Calderón (don Abilio), Fanjul y Cortes para hablarle de las representaciones que se concederán a la minoría agraria en las distintas Comisiones que se formen en la Cámara.

Anoche volvió a reunirse la minoría acordando notificar al ministro de la Gobernación que en estas circunstancias no es posible dejar sin representación en las Cortes constituyentes a una provincia tan eminentemente agraria como Salamanca en momentos que se va a discutir la reforma agraria, y mucho menos teniendo en cuenta que no existen motivos de nulidad, sino sólo sospechas sin pruebas, que no han sido admitidas por otra parte.

El tope de Maciá

¿Y ahora qué va a hacer?

Había dicho Maciá ayer que si el Gobierno autorizaba una represión violenta, él se opondrá con todas sus fuerzas a que se realice.

Desgraciadamente se produjeron ayer dramáticos sucesos en Barcelona. El gobernador civil se ha referido a los vandálicos hechos realizados por los anarcosindicalistas anunciando que está dispuesto a cortarles de raíz. La salud de la República así lo exige.

Veremos a ver cómo sigue pensando ahora el señor Maciá. El jefe de la minoría catalana, señor Compañys, ha creído oportuno decir al Gobierno que le prestara todo su apoyo en la defensa del orden público y que aprobara las medidas que adopte.

Y si son tan enérgicas como las de Sevilla ¿el señor Maciá las apoyará? ¿Se pondrá enfrente de sus amigos que las aprueban?

No creemos que el presidente de la Generalidad actúe de tope y diga hasta dónde tiene que llegar la represión del Gobierno Central, único al que todas las regiones y todos los españoles estamos obligados a apoyar para el mantenimiento de la paz pública, y consolidación del régimen.

Crónica de sol y sombra

EL ABONO DONOSTIARRA

Ya dijimos hace algunos días que el próximo domingo 26, habrá en San Sebastián una especie de corrida vermouth, con dos toros para el rejoneador Marcet y seis de doña Carmen de Federico, para Marcial Lalanda, Cagancho y Domingo Ortega.

Y para después se han organizado estas corridas:

Día 9 de Agosto.—Ocho toros de Coquilla, para Marcial Lalanda, Nicanor Villalta, Vicente Barrera y Manolo Bienvenida.

Día 15.—Ocho toros de Graciliano Pérez Tabernero, para Fuentes Bejarano, Félix Rodríguez, Cagancho y Vicente Barrera.

Día 16. Ocho toros de don Julián Fernández y Martínez, del Colmenar Viejo, para Marcial, Cagancho, Bienvenida y Jesús Solórzano.

Día 17.—Corrida patrocinada por el Ayuntamiento de San Sebastián y Comité de Atracción y Turismo. Seis toros de doña Juliana Calvo (Albaserradas), para Marcial Lalanda y Manolo Bienvenida, mano a mano.

Día 23.—Corrida del toro de oro, seis astados, en concurso, de don Julián Fernández, doña Carmen de Federico, don Graciliano Pérez Tabernero, Hijos de Coquilla, Albaserrada y doña María Montalvo, para Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Félix Rodríguez.

30 de agosto.—Ocho toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Nicanor Villalta, Antonio Posada, Cagancho y Domingo Ortega.

Y el día 6 de septiembre la corrida de Beneficencia, sin cartel ultimado todavía.

Refiriéndose a los sucesos de hoy por la mañana en el Parque, donde resultaron muertos cuatro individuos, dijo que los detenidos iban en un camión desde la Comisaría a los sótanos de la plaza de España. Al llegar a la entrada del Parque el camión, que iba custodiado por fuerzas de la Policía y Guardia civil, sufrió un pinchazo. Entonces la Guardia civil indicó a la Policía la conveniencia de que continuara el camión hasta la plaza de España, que estaba cerca. Apenas había empezado a andar salieron de entre los árboles del Parque varios individuos pistola en mano. Entonces la Guardia civil disparó sobre los individuos, ahuyentándolos, y cayeron muertos dos de los detenidos, y los otros dos gravísimamente heridos, falleciendo a poco de ingresar en el Hospital.

Refiriéndose a la huelga de los talleres de la Compañía M. Z. A., dijo que efectivamente había algo organizado, pero que han desistido de su actitud; y, en vista de ello, han sido puestos en libertad varios individuos que estaban detenidos como instigadores.

En el correo procedente de Madrid ha llegado el mecánico Rada, conducido por dos parejas de la Guardia civil, siendo trasladado a la cárcel.

Aunque las autoridades guardan gran reserva de los cuatro muertos en el parque de la Exposición, se ha averiguado que uno es un cojo conocido sujeto, llamado el “Cojo de Pestillo”; otro un sastre domiciliado en la plaza de San Francisco, apellidado Olivari; otro, el presidente del Sindicato de Ceramistas, apellidado Parra, y el cuarto se apellidaba Pérez del Pufgar.

LA TÉRMICA, S. A.

CALEFACCIÓN Y ASCENSORES
Sucursal: MADRID
Delegación de Palencia

TALLERES Y OFICINAS
Paseo María Cristina, 8.
Becerro de Bengoa, 12.
JULIO GATO MADRIGAL
PRESUPUESTOS GRATIS



DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Se prepara un ataque a los perros

El bando que la Alcaldía dirige al vecindario

Moisés Conde Gómez, alcalde accidental presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

Hago saber: Que la necesidad de evitar los daños que a las personas puede ocasionar la libre circulación por las calles de la ciudad, y el desagradable espectáculo que este hecho representa, me obliga a recordar y exigir el cumplimiento de las siguientes prevenciones:

- 1.º Toda persona domiciliada en la capital que posea perro, está obligada a inscribirlo en el registro especial abierto en las oficinas municipales, así como a satisfacer el impuesto autorizado a tal efecto.
- 2.º Los perros que circulen por la vía pública deberán llevar bozal y ser conducidos con cadena o cuerda fuerte.
- 3.º Todo perro que a cualquier hora del día o de la noche se encuentre en las calles de la ciudad sin las condiciones anteriormente expresadas, se hará desaparecer por los medios que esta Alcaldía estime convenientes.
- 4.º La desaparición de los perros deberá ser puesta por sus dueños en conocimiento del encargado del correspondiente Registro municipal.
- 5.º Todo dueño de perro, en caso de hidrofobia sospechosa o confirmada, deberá ponerlo en conocimiento inmediatamente de esta Alcaldía. La omisión de este deber será castigada con el máximo de multa.
- 6.º Los animales de toda especie que sufran mordedura de perro hidrofóbico deberán ser sacrificados por sus dueños, salvo en caso de que éstos dispongan que por un profesor Veterinario, le sea aplicado el suero antirrábico.
- 7.º Es obligatoria la desinfección de los locales donde se encierre cualquier animal atacado de hidrofobia.
- 8.º Los perros dedicados a la custodia de propiedades deberán estar atados durante el día.

El olvido que también se observa de lo que disponen las Ordenanzas Municipales sobre la manera de conducir el ganado vacuno por las calles de la ciudad, me obligan a recordar lo siguiente:

- 1.º Se prohíbe, salvo en caso de justificada necesidad, el tránsito dentro del casco de la población de reses vacunas, debiendo ser conducidas, cuando sea indispensable el paso de las mismas por las calles, separadamente o por parejas; sujetas con ramales o sogas llevadas de la mano del conductor, o de otra manera garantice la imposibilidad de daño o molestia a los transeúntes.
- 2.º La conducción en grupo del ganado vacuno, por las afueras de la población, para abreviar, pastar, ingresar en el matadero o cualquier otro objeto, se hará con las debidas precauciones y con el acompañamiento de personal bastante para la custodia de las mismas, el cual no será menor de una persona por cada cinco reses.

La infracción de estas disposiciones será denunciada por los Agentes Municipales y corregida por ésta Alcaldía con el máximo de multa, sin el perjuicio de las mayores responsabilidades que la resistencia de los obligados diere lugar.

Palencia a 24 de julio de 1931.
Moisés Conde.

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de Palomino
PALENCIA

Señorita Peluquera, Manicura. Servicio a domicilio de la Casa Santa Cruz.—Mayor, 107.—Tel. 111.

El hombre que sin postín es perfecto caballero, compra camisa y sombrero en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO — DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

La afición de moda

El fútbol adquirirá este año gran impulso en Palencia

Notas locales

Según nos comunica la directiva del C. D. Palencia, en la última reunión celebrada, tomó posesión del cargo de Presidente de la misma don Fulgencio García, que pronunció breves palabras de agradecimiento por su nombramiento, prometiendo laborar por la prosperidad del fútbol en nuestra capital.

Se tomó el acuerdo de aceptar las proposiciones del excelente jugador Carniles, que defenderá los colores del Deportivo en la próxima temporada.

Para el partido del próximo domingo, se acordó mandar venir a Salvadores de Valladolid, Vecino, de Orense y Fernández, de Minas de Orbó. Este último en tratos con el R. C. de Santander.

Se aprobaron las gestiones realizadas para que firme la ficha del Deportivo, el interior del Valladolid, Grande, que es probable tengan ya feliz término el próximo domingo.

Se desecha la idea de contratar a Illescas, por sus muchas pretensiones.

El equipo que enfrentará el Palencia contra el Racing de Mieres, que quedó en la última competición en tercer lugar de la clasificación regional o sea después del Sporting de Gijón, será el siguiente:

Cea; Rojo, Chacartegui; Alcalde, Justo, Grande; Angelito, Vecino, Fernández, López y Salvadores.

Sobre el papel es sin disputa alguna uno de los mejores partidos que se han jugado en Palencia, veremos si sobre el terreno ocurre lo propio.

Una Asamblea

En la Asamblea Nacional de fútbol celebrada recientemente se ha acordado que los campeonatos regionales comiencen el 13 de septiembre para acabar el 15 de noviembre.

El campeonato de la Liga comenzará el día 22 de noviembre para terminar el 3 de abril.

El campeonato de España se disputará a partir del 10 de abril para acabar el 12 de junio.

Las fechas 6 y 13 (serán 6 y 12 o 5 y 13, porque no se juega el domingo en Inglaterra), se reservan para los partidos contra Inglaterra e Irlanda.

El 24 de abril se reserva para un partido internacional, que debe jugarse en territorio español.

Campeonato de la Liga

Después se formó el calendario del campeonato de la Liga.

El de la Primera División se jugará como sigue:

Primera fecha.—Madrid-Athlético de Bilbao, Español-Valencia,

Deportivo Alavés-Santander, Arenas-Donostia, Irún-Barcelona.

Segunda.—Valencia-Irún, Santander-Español, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas, Athlético de Bilbao-Alavés.

Tercera.—Valencia-Madrid, Arenas-Santander, Español-Barcelona, Alavés-Donostia, Irún-Athlético de Bilbao.

Cuarta.—Madrid-Alavés, Santander-Irún, Donostia-Valencia, Español-Arenas, Bilbao-Barcelona.

Quinta.—Valencia-Athlético de Bilbao, Arenas-Madrid, Barcelona-Santander, Donostia-Irún, Alavés-Santander.

Sexta.—Santander Valencia, Madrid-Español, Athlético de Bilbao-Donostia, Irún-Arenas, Barcelona-Alavés.

Séptima.—Donostia - Santander, Madrid-Irún, Valencia-Barcelona, Arenas-Alavés, Español-Athlético de Bilbao.

Octava.—Santander-Madrid, Alavés-Valencia, Bilbao-Arenas, Irún-Español, Barcelona-Donostia.

Novena.—Madrid - Barcelona, Valencia-Arenas, Bilbao-Santander, Irún-Alavés, Español-Donostia.

Estos son los partidos correspondientes a la primera "poule". Los correspondientes a la segunda "poule" serán los mismos con la sola inversión de los campos.

Campeonato de la Liga, de la Segunda División

Primera fecha.—Oviedo-Athlético Madrid, Castellón-Betis, Murcia-Europa, Coruña-Gijón, Sevilla-Celta.

Segunda.—Celta-Castellón, Betis-Murcia, Athlético Madrid-Coruña, Sporting de Gijón-Sevilla, Europa-Oviedo.

Tercera.—Athlético Madrid-Castellón, Murcia-Sporting Gijón, Sevilla-Betis, Coruña-Europa, Oviedo-Celta.

Cuarta.—Europa-Athlético Madrid, Celta-Murcia, Castellón-Coruña, Sporting Gijón-Betis, Sevilla-Oviedo.

Quinta.—Oviedo-Castellón, Athlético Madrid-Gijón, Murcia-Sevilla, Celta-Coruña, Betis-Europa.

Sexta.—Castellón-Murcia, Betis-Athlético Madrid, Coruña-Oviedo, Sporting Gijón-Celta, Europa-Sevilla.

Séptima.—Murcia-Coruña, Celta-Athlético Madrid, Sevilla-Castellón, Europa-Sporting Gijón, Oviedo-Betis.

Octava.—Athlético Madrid-Murcia, Castellón-Europa, Sporting Gijón-Oviedo, Betis-Celta, Coruña-Sevilla.

Novena.—Sevilla-Athlético Madrid, Sporting Gijón-Castellón, Murcia-Oviedo, Europa-Celta, Coruña-Betis.

Todos estos partidos corresponden a la primera vuelta. Los partidos de la segunda vuelta se celebrarán en el mismo orden, pero invirtiendo los campos.

S. Liébana Lesmes
MEDICO DENTISTA
CONSULTA PERMANENTE
Don Sancho, 11, pral.—Teléfono 37
PALENCIA

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Espusos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

Notas de sociedad
PETICION DE MANO
Por doña Lucila Villegas Cuende, y para su hijo Angel Walderrábano Villegas, culto y probo oficial de la Alta Comisaría de España, en Marruecos, ha sido pedida hoy en Valladolid, a mano de la distinguida y encantadora señorita Agustina Ingelmo Abad.
El matrimonial enlace tendrá lugar en el próximo mes de Agosto.

De la provincia
Guardo
Detenido por hurto.
La Guardia civil de este pueblo ha detenido al vecino del mismo Julián Proaño Bartolomé, de 40 años, jornalero, natural de Prádanos, el cual estaba reclamado por el juez de Instrucción de Carrión de los Condes en requisitoria del 6 de agosto último.
Se le acusa del delito de hurto.

Los diputados palentinos

Se aplaza un homenaje

En la prensa de Madrid apareció ayer la noticia siguiente:

La Casa de Palencia ha organizado para el próximo día 25 del corriente, a las diez de la noche, en el restaurante "Los Italianos" (Carrera de San Jerónimo, 37), en agasajo a los diputados representantes por la circunscripción de Palencia, una cena a la cual queda invitada la colonia palentina en Madrid, así como cuantos simpatizantes quieran adherirse. También han sido invitados los señores presidentes de la Diputación y Ayuntamiento de Palencia.

Las tarjetas, al precio de 11 pesetas, pueden recogerse hasta el día 24, a las diez de la noche, en el domicilio social, Ventura de la Vega, 14.

A última hora recibimos noticias de nuestro querido amigo el presidente de la "Casa de Palencia en Madrid", don Virgilio Ortiz Ruiz-Zorrilla, comunicándonos que por tener que ausentarse hoy de Madrid los diputados palentinos para asuntos particulares, el homenaje que se les pensaba rendir, se aplaza hasta el jueves próximo día 30 del actual mes, en que se verificará en el mismo local y hora anunciados.

El doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo. Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

Diputación provincial
Restablecido de la dolencia que le aquejaba se ha posesionado nuevamente de la Presidencia de la Diputación, nuestro buen amigo don David Rodríguez. Celebramos y le enviamos sincera felicitación por su mejoría.

PLAYA DE GIJON
La más amplia, la más económica, la más concurrida, la más agradable temperatura: 13º por término medio.
Veraneé V. en ella. Pasará una buena temporada y gastará poco dinero.

Billetes especiales
Valiéndose por treinta días, desde el 15 de Julio al 17 de Septiembre.
Precios: ida y vuelta desde Palencia, en segunda clase, pesetas 40,45; en tercera, pesetas 24,45.
Hospedajes: Para toda clase de datos, acuda V. al centro de información oficial: Junta Local de Turismo, San Antonio, 24 y 26. Proporciona todo lo referente a pisos amueblados, pensiones económicas, etc.

Grandes fiestas
Aviación, carreras de motos y bicicletas, corridas de toros; festivales náuticos, regatas de bates, piraguas y out boards, cucañas, iluminaciones, concurso provincial de ganados, verbenas, acto cívico de homenaje a la República, etc., etc.
Pida V. precios y demás condiciones a la Junta Local de Turismo. Por una módica cantidad V. puede veranear en Gijón, ocho o quince días.

MUSICA
Programa de las obras que interpretará la misma el día 25 de julio de 1931 en el Salón, a las 8 y media de la noche.
"Le Combatant" Marcha, S. Moraes.
"El Colibri", obra obligada de Flautín, Sellenich.
"La Verbena de la Paloma, 1.ª", Fantasia, T. Bretón.
"La Cacería", obra descriptiva, L. Juarranz.
"Mari Celi", obra obligada de Trompeta, F. Corto.
"El Kasar el Yedid", Paso doble, Monllor.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 26 de julio de 1931, en el Salón, a las 8 y media de la noche.
"Oviedo", Paso doble, P. Marquina.
"Lagarteranas", Baile Toledano, F. Pacheco.
"Los Cadetes de la Reina", Fantasia, P. Luna.
"Al dorarse las espigas", Selección, Balaguer.
"La Parranda", Canto a Murcia, F. Alonso.
"La Canción del olvido", Solos de Nápoles, Serrano.

Centros oficiales

La diaria visita de los periodistas al gobernador

La huelga de San Cebrián.

El señor gobernador ha recibido noticias desagradables de la huelga de los mineros que prestan servicios en la Sociedad Hulleras de San Cebrián.

Por lo visto se ha retirado el personal que atendía a la conservación de la mina y se han cerrado, por ahora, las posibilidades de arreglo.

En su consecuencia, el señor Viana ha cursado un telegrama a la Comisión de huelga, anunciando que el domingo próximo irán a Barruelo el delegado suyo y secretario particular y el representante del Consejo provincial de Trabajo, don Mauro Cardo.

Se tratará de realizar nuevas gestiones encaminadas a la solución del conflicto, que tanto perjudica a obreros y patronos.

Es de esperar que todos cedan un poquito de su parte y se llegue al ansiado arreglo. Así lo desea el señor gobernador.

El alcalde de Villoldo.

Hoy ha visitado al señor Viana el alcalde de Villoldo, don Pedro Carrancio, para hablarle de varias cuestiones relacionadas con la actitud de algunos obreros de aquella villa, que solicitan trabajo.

Retiro.

Le ha sido concedido el retiro voluntario al activo y pundonoroso teniente del Cuerpo de Ingenieros, don José Cordon, jefe de Seguridad en esta ciudad, en cuyo cargo seguirá permaneciendo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Permiso.

Hoy ha salido para Madrid con objeto de pasar el mes de agosto al lado de su distinguida familia, el culto secretario de este Gobierno civil, don Manuel de Castro. Lleve feliz viaje.

SUCESOS LOCALES

Por resentimientos personales.

A la llegada del coche de línea de Ampudia a Palencia los vecinos de dicho pueblo, Rogelio Zarzuelo Agudo, de 51 años de edad, y Lino Gómez Marcos, de 67, denunciaron al alcalde de la referida villa, don Cayo Agudo, porque éste se permitió durante el viaje y al bajar del coche maltratar de palabra a los denunciados además de desafiarse a Rogelio a quien zarrandó.

El señor comisario de Policía cursó la denuncia al Juzgado correspondiente.

Un atropello.

Ayer tarde cuando pasaba montado en una bicicleta por la calle Mayor Principal, Faustino Miguel, de 34 años, que habita en la calle de Valentín Calderón, número 1, atropelló a Teodoro Castro Calvo, de 44, que vive en Rizarzuela, 5, causándole una herida contusa en la región femoral derecha, de la que fué curado en la Sala de Socorro.

El lesionado presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Sala de Socorro.

Pacientes asistidos y lesiones que sufrían:
Cipriano Campo, de 6 años, herida cortante en el pie izquierdo.
Teodoro Antolín, de 25, herida punzante en la región plantar del pie izquierdo.

Teodoro Castro, de 44, contusión en la región femoral derecha.

Felisa Martínez, de 60, fractura del cubito izquierdo por el tercio inferior, lesión que se produjo por una caída.

Pablo Rojas, de 24, herida cortante en el tercio inferior del antebrazo izquierdo, que se ocasionó por accidente del trabajo.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis Mayor pral., núm. 64, 1.ª PALENCIA

Vida religiosa
Día 25 de julio: Santiago, Apostol Patrón de España.
En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora, desde las seis hasta las ocho, con lecturas y explicaciones del Santo Evangelio en todas ellas.
A las nueve y media misa conventual con sermón que predicará el M. I. señor don Andrés García de la Cruz, Canónigo.
A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro, con Homilía por el M. I. señor don Matías Vielva, Canónigo.
Día 26 de julio: Domingo IX después de Pentecostés.
Todas las Misas a las mismas horas del día anterior, con lectura, explicación del Santo Evangelio, haciéndolo en la Conventual y en la de "doce y media", el Excelentísimo señor Obispo.
En Santa Marina, último día del solemne novenario en honor de su Patrona, a las siete misa de comunión; a las diez, Misa Solemne. El ejercicio de la tarde empezará a las seis y media, habrá panegírico que dirá don Faustino Giraldo, se hará la consagración de los feligreses a Santa Marina y dará la bendición el Excelentísimo señor Obispo, quien tiene concedidas 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

Las verbenas de esta noche

Santiago será festejado con todos los honores

Esta noche se celebrarán varias verbenas con motivo de la festividad de Santiago, Patrón de España, que se conmemora mañana.

Tendrán lugar en la calle de Rizarzuela (Barrio de la Puebla), en la calle de Moisés Diez y en el Barrio del Otero.

Los vecinos de dichos barrios han echado la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, y han engalanado los sitios de sus diversiones con gallardetes, farolillos de colores y letreros anunciadores.

No faltarán los clásicos pianillos de manubrio y hasta hemos oído que habrá la correspondiente dulzaina y bailes públicos.

La Banda de Música, siguiendo la tradición, tocará mañana, en el Salón, "La Cacería".

Los pueblos trabajan

Mañana se celebra la fiesta de Santiago. Los pueblos palentinos hacen en este día un compás de espera en sus duras faenas. Descansan los recolectores. Pero el descanso, desgraciadamente, este año va a llegar pronto porque la cosecha es corta, quizás más de lo que se esperaba.

En algunos sitios está a punto de terminar el almacenamiento de la cebada. El trigo se ha dado un poco más abundante, aunque no en cantidad suficiente para defender todos los gastos del año.

Por esto la oferta es escasa y la demanda sube algo, los precios. No tardarán días en que la tasa se cumpla en toda la comarca.

La cebada se paga a 40 y 41 reales la fanega de 70 libras.

Centeno, a 52, las 90.

Avena, a 27 los 25 kilos.

Yeros, a 56 los 44 kilos.

Servicio catastral urbano

Habiendo sido acordada por la Dirección general de Propiedades y Contribución Territorial, con fecha 15 del mes actual, la comprobación de los Registros fiscales de edificios y solares de los términos municipales de Santervás de la Vega, Villaluenga de la Vega, y Quintanilla de Onsoña, de esta provincia, por correspondientes en el orden reglamentario, se pone en conocimiento de los contribuyentes que la Sección encargada de la ejecución de dichos trabajos está formada por los señores siguientes: Arquitecto Jefe, don Fermín Azcue y Zabala-Anchieta y Aparejador, don Antonio Perpén Herrera.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general Sanatorio
Ha suspendido temporalmente su consulta

Registro civil
MATRIMONIOS
Florencio Tazo Herranz, de Fuentes de Nava, con Isabel Iglesias Tazo, de ídem.

AMA DE LLAVES Se precisa calle Mayor, 258. Demetrio Casañé.

LEA USTED EL DIARIO

PRIMER ANIVERSARIO DE
LA SEÑORA
Doña Petra Martínez López
Viuda de D. Eduardo Junco Ruiz de Cosío
falleció en Palencia el día 25 de Julio de 1930
a los 88 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus desconsolados hijos Eduardo, Carmen, Leonor y Manuel Junco; hijos políticos Mercedes y Pilar Calderón Martínez de Azcoitia; nietos; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,
Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican una oración por su eterno descanso.
Las misas que se celebren en San Miguel, La Compañía, Nuestra Señora de la Soledad y San Pablo, el día 27, serán aplicadas en memoria del alma de la finada.

MAESTROS Y ESCUELAS

La Confederación Nacional de maestros a la opinión

Ciudadanos, trabajadores, pueblo todo: Las Cortes Constituyentes están reunidas para forjar la nueva estructura de España. En ellas ha de plantearse el problema de la autonomía de determinadas regiones y de si la República ha de ser unitaria o federal. La Confederación Nacional de Maestros no va contra nada de lo que exista de justo en ese anhelo autonomista y federativo, pero si hace constar una vez más, en beneficio del país, por amor a España, que hállese por encima de todo, "que la escuela primaria debe seguir siendo de carácter nacional, sin oponerse a aquellas descentralizaciones que no desvirtúan los fundamentos civilizadores y armónicos de España, tendiendo a universalizarla y no a restringirla y confinarla".

Si ha de llegarse a la escuela única, ideal supremo del pueblo que trabaja y produce, primero debe llegarse a la escuela "unificada", como dicen muy bien los camaradas de Madrid. Y es imposible llegar a lo uno y a lo otro, si la enseñanza se entrega en manos de las regiones o de los pequeños Estados que surjan como consecuencia del aun desconocido pacto de San Sebastián.

La Enseñanza, como el Ejército y la Justicia, no puede ser un coto aislado en las regiones federadas que rompa el colectivo ideal de la cultura hispana, lazo de más fuertes uniones espirituales con los pueblos americanos y patrimonio de la raza. La enseñanza es de todos y para todos los que han nacido en la nación española, a la que tenemos el deber de engrandecer, y no de éstos o aquellos, con vista a fines más o menos desinteresados de regiones respetables, pero que en sus fervores autonomistas sin duda no han meditado todo el alcance que esto puede tener para el porvenir cultural y progresivo del pueblo.

La enseñanza en todos sus grados, sin excluir, por consiguiente, a la escuela primaria, "será nacional y dependerá del Poder central", han dicho las dos organizaciones obreras más potentes: la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo. Lo mismo sostuvo el ciudadano ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, aunque parece ser que luego ha rectificado en recientes declaraciones a los periodistas.

La Asociación general de maestros, afecta a la Casa del Pueblo, y las que integran el Frente Único del Magisterio Primario Español, coinciden en la misma aspiración. Por lo que al Frente se refiere, entre grandes aplausos de aprobación, expuso en el mitin del teatro de la Comedia, en Madrid, "una vez más su firme voluntad y deseo de que el Magisterio de Primera enseñanza sea exclusivamente nacional, constituyendo como una milicia de la cultura, habiendo en cuenta que las regiones posiblemente autónomas pudieran abandonar en algún aspecto los intereses de la educación y cultura ciudadana".

La Asociación de Maestros de Madrid, en vista de la realidad, pide a los Poderes de la República:

Que la escuela nacional, la escuela del Estado y conquista del siglo XX, alcance su pleno desarrollo.

Que se continúe la labor nacional en pro de la escuela, dando a todas medias y condiciones, dotándolas de cantinas y roperos y otorgando miles de becas para niños bien dotados.

Que sea gratuita la enseñanza en todos sus grados.

Que se apoye toda aspiración justa que conduzca a la transformación del régimen económico, en el sentido de facilitar la educación plena del niño español, hasta conseguir que no haya uno que no disfrute de lo necesario a la vida del cuerpo y del espíritu.

La Confederación Nacional de Maestros cumple hoy con su deber velando por los sagrados intereses culturales de España y por la aspiración del pueblo de llegar lo antes posible a la escuela única, dirigiéndose con este manifiesto a la opinión pública y dando un nuevo toque de llamada con el mismo a los que sinceramente no quieren que la enseñanza retroceda acaso a épocas de triste recordación, cuando a los municipios y caciques se complacían en "hacer pasar hambre a los maestros", en tener las escuelas en locales que un escritor calificó de "antenas de cemento" (de esto aún queda mucho) y en ser los "amos" de la enseñanza para que el analfabetismo y la incultura fuesen la lepra de nuestro país.

La junta directiva.

Ondulaciones permanentes de 15, 20 y 25 pesetas

ONDULACIONES AL AGUA Y "MARCEL"

Tintes desde 15 pesetas, Komol y Oriental.

SERVICIO A DOMICILIO por SEÑORITA PELUQUERA, manicura y cejista

MAYOR PRINCIPAL, 107.

Teléfono, 111

CASA SANTA CRUZ

LEA USTED EL DIARIO

Noticias generales

El alma del niño se modelará en la escuela laica

En el Congreso Socialista obrero español, se ha presentado una enmienda a la conclusión séptima que ha pasado al grupo parlamentario para que la estudie.

Está concebida en los siguientes términos: "La enseñanza, en todos sus grados, será integral, gratuita, obligatoria, laica en absoluto y pacífica, sin olvidar que el concepto de escuela única ha de ser base esencial, y que en él se debe incluir todo el problema pedagógico de los super e inferdotados, y el de los anormales mentales. Como los postulados de escuela única no pueden en manera alguna quedar a merced de la iniciativa privada, la enseñanza será función exclusiva del Estado. Este aprovechará y asimilará a la escuela nacional todos aquellos Centros educativos, hoy existentes, que puedan ser incluidos dentro de las finalidades antes expuestas, para que vengan a integrar la enseñanza nacional con sus elementos diversos: personal, locales, procedimientos, etcétera. Las clases trabajadoras tendrán en todo caso las garantías máximas de que la escuela estará orientada en un sentido verdaderamente humanista."

El congresista Sagrás, dice que en la escuela debe haber instructores y educadores. Los primeros, encargados de formar el corazón del niño, y los segundos, del cerebro. Los socialistas se han de cuidar más de los fines morales que de los materiales, ya que aquellos están por encima de éstos. En la escuela laica se ha de moldear el alma del niño, para hacer verdaderos ciudadanos conscientes, libres de prejuicios que obstaculicen su cultura. El orador recoge la propuesta, para unirla a la proposición de que se impida a los religiosos dedicarse a la enseñanza.

Sanchis Barnús rebate el que la enseñanza ha de ser obligatoria y gratuita. La obligatoriedad no se puede imponer para la enseñanza universitaria, y en cuanto a la gratuidad no puede establecerse en tanto no se llegue a la implantación total del credo socialista, y estima que lo que debe hacerse es señalar distinta contribución de enseñanza según los medios de cada uno. Propone, finalmente, que el Congreso exprese el deseo de que a la mayor brevedad se haga una ley de enseñanza.

Los cursillos de selección del Magisterio

Está muy adelantada la designación del personal de los Tribunales para dichos cursillos.

A los aspirantes a las oposiciones convocadas en 1930, les servirá la documentación que tienen presentada y el abono de los derechos; únicamente se les exigirá indicar la provincia en que desean actuar.

En la convocatoria que se haga para solicitar estos cursillos se resolverán oficialmente éstas y otras cuestiones.

Provisión de escuelas de nueva creación

Con la legislación vigente, las escuelas de nueva creación han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto, y las resueltas se daran a los opositores con derecho a plaza.

Decimos esto, porque alguien ha creído que esas escuelas se otorgarían directamente a los opositores procedentes de los cursillos, es decir, al turno de ingreso, haciendo cabales no pocos sobre la posibilidad de obtener plazas en Madrid y otras grandes capitales.

Quizá en ese sentido se han hecho gestiones. Nosotros creemos que primero se debe premiar a los maestros que ya están en ejercicio y llevan muchos años en pueblos y aldeas sirviendo lo que nadie sabe, otorgándose el medio de que puedan pasar a la capital, mientras que los que ingresan, no pueden presentar otros méritos que no sean el de una buena voluntad y una gran cultura, pero magun servicio.

No sería extraño que se hicieran gestiones en sentido contrario, pues el anuncio de la creación de tantas escuelas, ha despertado el deseo y la vocación de muchos, que si ven en perspectiva el poder ejercer en capitales sin pasar por los pueblos, se dejarán llevar de aquellas ansias y fervores.

Mientras se publique otra nueva ley de enseñanza, bueno será disponer la supresión del primer turno y modificar algún otro.

Alumnos gratuitos

Otro decreto que prepara el ministro es el que permita, en el próximo curso, ingresar en la Segunda Enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior.

Propuesto.

Verificado el concurso-oposición, fué propuesto para ocupar una de las actuales cátedras de Escuelas Normales, don Daniel González Linares, hermano de nuestro respetable amigo don Manuel González, inspector de la segunda zona de esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Puntos fundamentales.

Para estudiar los puntos fundamentales de la Enseñanza, se reunieron el día 20, en La Granja, el frente Único del Magisterio y sus representantes.

La Enseñanza, regional.

El ministro ha dicho que los Estatutos de Valencia y Cataluña, determinan la entrega de la Enseñanza a dichas regiones, a pesar de que el Gobierno había asegurado que dependería del Estado.

Los diputados maestros.

Son muchos los maestros, profesores de Normales e Inspectores que figuran en las Cortes.

Podían reunirse y formar una memoria pedagógica.

El ansiado decreto.

El director general ha dicho ayer que los maestros del segundo escalafón pueden estar tranquilos, que se les reconocerá el sueldo de 3.000 pesetas desde primero de julio, por muy retrasado que se publique.

Nuevo inspector.

Ha sido propuesto para ser inspector, después de salir de la Escuela Normal, y entre otros compañeros, don Julián Ibañez, maestro que fué de Osorno.

Celebramos la designación, máxime siendo probable que el señor Ibañez venga destinado a Palencia para ocupar la nueva plaza de inspector creada recientemente.

Los cursillos

Los opositores de 1930 habrán de ir a los próximos cursillos de selección profesional, más no habrán de hacer pago ni expediente alguno, manifestando únicamente en qué Normal desean actuar.

El Director General está procediendo al nombramiento de los tribunales y en la convocatoria se distribuirán las plazas por provincias. Esto se hará, no con arreglo al número de opositores, sino conforme a las necesidades de la enseñanza en cada región.

Sin esperanza

Hubo un tiempo en que a los maestros interinos se les concedió el derecho a la propiedad. Después se les hizo concebir esperanzas sobre dicha propiedad cuando llevarán cinco años de servicios. Hoy se han desvanecido estas esperanzas, pues, en la "Gaceta" se publica una orden denegando sus peticiones para ser nombrados en propiedad, conforme al informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública.

Protesta colectiva

Respondiendo al llamamiento del alcalde de Palma de Mallorca, son muchos los Ayuntamientos que se adhieren al mismo para conseguir su representación, que hoy no tienen, en los Consejos universitarios, provinciales, locales y escolares, que han venido a sustituir a las antiguas juntas de primera enseñanza.

Se suprime la nota de "suspense"

Conforme anunciábamos, se ha suprimido por decreto la nota de "suspensos" en los exámenes de asignaturas o grados, considerándose canceladas todas las notas de "suspensos" que figuren en los respectivos expedientes académicos, por lo que no se podrán hacer constar en ninguna certificación.

Cuando el examinado no merezca ser aprobado, se le entregará la papeleta en blanco y se podrán conceder, lo mismo que ahora, las calificaciones de sobresaliente, notable y aprobado.

Ascensos

La "Gaceta" publica una relación de ascensos en corridas de escalas en maestros y maestras del primero y segundo escalafón.

Los maestros consortes

El Consejo de Instrucción Pública ha resuelto favorablemente el expediente promovido por los maestros consortes.

En lo sucesivo, se les concede el derecho a disfrutar, cada uno de los cónyuges, del emolumento por casa-habitación.

Una protesta

Reunidos en Murcia los opositores a escuelas, se acordó elevar al ministro esta petición: que en los próximos cursillos solo tomen parte los opositores que lo solicitaron para las oposiciones convocadas en 1930, y protestar, como maestros, que los licenciados en Filosofía y Letras, y Ciencias, se admitan a los cursillos sin haber cursado dos años en las prácticas de enseñanza.

Rebaja de edad

Se ha presentado una solicitud al ministro pidiendo que se rebaje la edad de admisión para tomar parte en las oposiciones o cursillos al Magisterio, aunque se exija la de 19 años para poder tomar posesión de una escuela.

Los Ayuntamientos piden escuelas

Son muchos los Ayuntamientos que solicitan la creación de escuelas para sus municipios y en breve se dictará sobre el particular la correspondiente circular a los gobernadores.

Noticias generales

El alma del niño se modelará en la escuela laica

En el Congreso Socialista obrero español, se ha presentado una enmienda a la conclusión séptima que ha pasado al grupo parlamentario para que la estudie.

Está concebida en los siguientes términos: "La enseñanza, en todos sus grados, será integral, gratuita, obligatoria, laica en absoluto y pacífica, sin olvidar que el concepto de escuela única ha de ser base esencial, y que en él se debe incluir todo el problema pedagógico de los super e inferdotados, y el de los anormales mentales. Como los postulados de escuela única no pueden en manera alguna quedar a merced de la iniciativa privada, la enseñanza será función exclusiva del Estado. Este aprovechará y asimilará a la escuela nacional todos aquellos Centros educativos, hoy existentes, que puedan ser incluidos dentro de las finalidades antes expuestas, para que vengan a integrar la enseñanza nacional con sus elementos diversos: personal, locales, procedimientos, etcétera. Las clases trabajadoras tendrán en todo caso las garantías máximas de que la escuela estará orientada en un sentido verdaderamente humanista."

El congresista Sagrás, dice que en la escuela debe haber instructores y educadores. Los primeros, encargados de formar el corazón del niño, y los segundos, del cerebro. Los socialistas se han de cuidar más de los fines morales que de los materiales, ya que aquellos están por encima de éstos. En la escuela laica se ha de moldear el alma del niño, para hacer verdaderos ciudadanos conscientes, libres de prejuicios que obstaculicen su cultura. El orador recoge la propuesta, para unirla a la proposición de que se impida a los religiosos dedicarse a la enseñanza.

Sanchis Barnús rebate el que la enseñanza ha de ser obligatoria y gratuita. La obligatoriedad no se puede imponer para la enseñanza universitaria, y en cuanto a la gratuidad no puede establecerse en tanto no se llegue a la implantación total del credo socialista, y estima que lo que debe hacerse es señalar distinta contribución de enseñanza según los medios de cada uno. Propone, finalmente, que el Congreso exprese el deseo de que a la mayor brevedad se haga una ley de enseñanza.

Los cursillos de selección del Magisterio

Está muy adelantada la designación del personal de los Tribunales para dichos cursillos.

A los aspirantes a las oposiciones convocadas en 1930, les servirá la documentación que tienen presentada y el abono de los derechos; únicamente se les exigirá indicar la provincia en que desean actuar.

En la convocatoria que se haga para solicitar estos cursillos se resolverán oficialmente éstas y otras cuestiones.

Provisión de escuelas de nueva creación

Con la legislación vigente, las escuelas de nueva creación han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto, y las resueltas se daran a los opositores con derecho a plaza.

Decimos esto, porque alguien ha creído que esas escuelas se otorgarían directamente a los opositores procedentes de los cursillos, es decir, al turno de ingreso, haciendo cabales no pocos sobre la posibilidad de obtener plazas en Madrid y otras grandes capitales.

Quizá en ese sentido se han hecho gestiones. Nosotros creemos que primero se debe premiar a los maestros que ya están en ejercicio y llevan muchos años en pueblos y aldeas sirviendo lo que nadie sabe, otorgándose el medio de que puedan pasar a la capital, mientras que los que ingresan, no pueden presentar otros méritos que no sean el de una buena voluntad y una gran cultura, pero magun servicio.

No sería extraño que se hicieran gestiones en sentido contrario, pues el anuncio de la creación de tantas escuelas, ha despertado el deseo y la vocación de muchos, que si ven en perspectiva el poder ejercer en capitales sin pasar por los pueblos, se dejarán llevar de aquellas ansias y fervores.

Mientras se publique otra nueva ley de enseñanza, bueno será disponer la supresión del primer turno y modificar algún otro.

Alumnos gratuitos

Otro decreto que prepara el ministro es el que permita, en el próximo curso, ingresar en la Segunda Enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior.

Noticias generales

El alma del niño se modelará en la escuela laica

En el Congreso Socialista obrero español, se ha presentado una enmienda a la conclusión séptima que ha pasado al grupo parlamentario para que la estudie.

Está concebida en los siguientes términos: "La enseñanza, en todos sus grados, será integral, gratuita, obligatoria, laica en absoluto y pacífica, sin olvidar que el concepto de escuela única ha de ser base esencial, y que en él se debe incluir todo el problema pedagógico de los super e inferdotados, y el de los anormales mentales. Como los postulados de escuela única no pueden en manera alguna quedar a merced de la iniciativa privada, la enseñanza será función exclusiva del Estado. Este aprovechará y asimilará a la escuela nacional todos aquellos Centros educativos, hoy existentes, que puedan ser incluidos dentro de las finalidades antes expuestas, para que vengan a integrar la enseñanza nacional con sus elementos diversos: personal, locales, procedimientos, etcétera. Las clases trabajadoras tendrán en todo caso las garantías máximas de que la escuela estará orientada en un sentido verdaderamente humanista."

El congresista Sagrás, dice que en la escuela debe haber instructores y educadores. Los primeros, encargados de formar el corazón del niño, y los segundos, del cerebro. Los socialistas se han de cuidar más de los fines morales que de los materiales, ya que aquellos están por encima de éstos. En la escuela laica se ha de moldear el alma del niño, para hacer verdaderos ciudadanos conscientes, libres de prejuicios que obstaculicen su cultura. El orador recoge la propuesta, para unirla a la proposición de que se impida a los religiosos dedicarse a la enseñanza.

Sanchis Barnús rebate el que la enseñanza ha de ser obligatoria y gratuita. La obligatoriedad no se puede imponer para la enseñanza universitaria, y en cuanto a la gratuidad no puede establecerse en tanto no se llegue a la implantación total del credo socialista, y estima que lo que debe hacerse es señalar distinta contribución de enseñanza según los medios de cada uno. Propone, finalmente, que el Congreso exprese el deseo de que a la mayor brevedad se haga una ley de enseñanza.

Los cursillos de selección del Magisterio

Está muy adelantada la designación del personal de los Tribunales para dichos cursillos.

A los aspirantes a las oposiciones convocadas en 1930, les servirá la documentación que tienen presentada y el abono de los derechos; únicamente se les exigirá indicar la provincia en que desean actuar.

En la convocatoria que se haga para solicitar estos cursillos se resolverán oficialmente éstas y otras cuestiones.

Provisión de escuelas de nueva creación

Con la legislación vigente, las escuelas de nueva creación han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto, y las resueltas se daran a los opositores con derecho a plaza.

Decimos esto, porque alguien ha creído que esas escuelas se otorgarían directamente a los opositores procedentes de los cursillos, es decir, al turno de ingreso, haciendo cabales no pocos sobre la posibilidad de obtener plazas en Madrid y otras grandes capitales.

Quizá en ese sentido se han hecho gestiones. Nosotros creemos que primero se debe premiar a los maestros que ya están en ejercicio y llevan muchos años en pueblos y aldeas sirviendo lo que nadie sabe, otorgándose el medio de que puedan pasar a la capital, mientras que los que ingresan, no pueden presentar otros méritos que no sean el de una buena voluntad y una gran cultura, pero magun servicio.

No sería extraño que se hicieran gestiones en sentido contrario, pues el anuncio de la creación de tantas escuelas, ha despertado el deseo y la vocación de muchos, que si ven en perspectiva el poder ejercer en capitales sin pasar por los pueblos, se dejarán llevar de aquellas ansias y fervores.

Mientras se publique otra nueva ley de enseñanza, bueno será disponer la supresión del primer turno y modificar algún otro.

Alumnos gratuitos

Otro decreto que prepara el ministro es el que permita, en el próximo curso, ingresar en la Segunda Enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior.

Noticias generales

El alma del niño se modelará en la escuela laica

En el Congreso Socialista obrero español, se ha presentado una enmienda a la conclusión séptima que ha pasado al grupo parlamentario para que la estudie.

Está concebida en los siguientes términos: "La enseñanza, en todos sus grados, será integral, gratuita, obligatoria, laica en absoluto y pacífica, sin olvidar que el concepto de escuela única ha de ser base esencial, y que en él se debe incluir todo el problema pedagógico de los super e inferdotados, y el de los anormales mentales. Como los postulados de escuela única no pueden en manera alguna quedar a merced de la iniciativa privada, la enseñanza será función exclusiva del Estado. Este aprovechará y asimilará a la escuela nacional todos aquellos Centros educativos, hoy existentes, que puedan ser incluidos dentro de las finalidades antes expuestas, para que vengan a integrar la enseñanza nacional con sus elementos diversos: personal, locales, procedimientos, etcétera. Las clases trabajadoras tendrán en todo caso las garantías máximas de que la escuela estará orientada en un sentido verdaderamente humanista."

El congresista Sagrás, dice que en la escuela debe haber instructores y educadores. Los primeros, encargados de formar el corazón del niño, y los segundos, del cerebro. Los socialistas se han de cuidar más de los fines morales que de los materiales, ya que aquellos están por encima de éstos. En la escuela laica se ha de moldear el alma del niño, para hacer verdaderos ciudadanos conscientes, libres de prejuicios que obstaculicen su cultura. El orador recoge la propuesta, para unirla a la proposición de que se impida a los religiosos dedicarse a la enseñanza.

Sanchis Barnús rebate el que la enseñanza ha de ser obligatoria y gratuita. La obligatoriedad no se puede imponer para la enseñanza universitaria, y en cuanto a la gratuidad no puede establecerse en tanto no se llegue a la implantación total del credo socialista, y estima que lo que debe hacerse es señalar distinta contribución de enseñanza según los medios de cada uno. Propone, finalmente, que el Congreso exprese el deseo de que a la mayor brevedad se haga una ley de enseñanza.

Los cursillos de selección del Magisterio

Está muy adelantada la designación del personal de los Tribunales para dichos cursillos.

A los aspirantes a las oposiciones convocadas en 1930, les servirá la documentación que tienen presentada y el abono de los derechos; únicamente se les exigirá indicar la provincia en que desean actuar.

En la convocatoria que se haga para solicitar estos cursillos se resolverán oficialmente éstas y otras cuestiones.

Provisión de escuelas de nueva creación

Con la legislación vigente, las escuelas de nueva creación han de proveerse por los cuatro primeros turnos del Estatuto, y las resueltas se daran a los opositores con derecho a plaza.

Decimos esto, porque alguien ha creído que esas escuelas se otorgarían directamente a los opositores procedentes de los cursillos, es decir, al turno de ingreso, haciendo cabales no pocos sobre la posibilidad de obtener plazas en Madrid y otras grandes capitales.

Quizá en ese sentido se han hecho gestiones. Nosotros creemos que primero se debe premiar a los maestros que ya están en ejercicio y llevan muchos años en pueblos y aldeas sirviendo lo que nadie sabe, otorgándose el medio de que puedan pasar a la capital, mientras que los que ingresan, no pueden presentar otros méritos que no sean el de una buena voluntad y una gran cultura, pero magun servicio.

No sería extraño que se hicieran gestiones en sentido contrario, pues el anuncio de la creación de tantas escuelas, ha despertado el deseo y la vocación de muchos, que si ven en perspectiva el poder ejercer en capitales sin pasar por los pueblos, se dejarán llevar de aquellas ansias y fervores.

Mientras se publique otra nueva ley de enseñanza, bueno será disponer la supresión del primer turno y modificar algún otro.

Alumnos gratuitos

Otro decreto que prepara el ministro es el que permita, en el próximo curso, ingresar en la Segunda Enseñanza un número de alumnos que, por exámenes de selección, sean juzgados como aptos para recibir una cultura superior.

En torno a la escuela única

Una de las cosas que más preocupan hoy a los que nos interesamos por el futuro de España, es lo que afecta a la enseñanza en general, y, especialmente, a la primaria.

Izquierdas y derechas, tanto moderadas como exaltadas, católicos y no católicos, recurren a todos los medios para que prospere la idea que cada uno sustenta.

Las izquierdas ven en la Escuela única la salvación y el porvenir nacional, partiendo del cual y solo así, España, en un futuro próximo, podrá colocarse a la cabeza de la civilización y del progreso mundial; las derechas, por el contrario, ven, más que nada, que de ese modo perderían el predominio, la hegemonía y el modelado, en fin, de los nuevos defensores del mismo, sin reparar en el perjuicio que causan a la sociedad en general.

A poco que se medite, se ve que el fondo no corresponde exactamente con la forma, y más, mucho más, en las derechas, únicas culpables, por falta de concesiones oportunas, de haber llegado a este extremo. Cuando no se da buenamente, lo necesario, suele tomarse esto y lo superfluo.

En diversas ocasiones, durante la dictadura, cuando la inmensa mayoría de los profesionales y afines que hoy forman en la vanguardia de los que aparecen peleando por la implantación de la Escuela única, que tantos sueños

ante profesionales superiores y en cuantas ocasiones se me presentaron en el pueblo, con autoridades y particulares colocadas en el polo opuesto, las que procuraron, por todos los medios, molestarlos con delaciones, e igual fuera de aquí, porque así lo sentía, la necesidad de que el Estado implantara internados y semi-internados para todos los que quisieran enviar a ellos sus hijos o pupilos, donde tendrían satisfechas todas sus necesidades y pagados todos sus gastos y de esos que, por selección, saldrían los más aptos, según sus vocaciones y valía, a continuar sus estudios en los centros superiores, siempre por cuenta del Estado.

Los que no quisieran llevar sus hijos a ellos, tendrían plena libertad de educarlos por su cuenta y de que, así mismo, siguieran otros estudios en los que, si no tenían un valor positivo, les sería imposible triunfar al enfrentarse con los seleccionados de los centros oficiales.

Hoy sigo defendiendo lo mismo, pues creo que en el medio está la virtud, y reconociendo la libertad que deben tener los padres para darles a sus hijos la educación e instrucción que a bien tengan (siempre controlada por el Estado), hay que huir del sistema actual en que solo estudian los que pueden, no los que valen.

Las cosas han cambiado, el que sienta deseos de halagar a las autoridades, lo positivo es gritar defendiendo la Escuela única, puesto que, al parecer, hacia ella se camina, aunque creo que en unos años, al menos, no solo es difícil, sino imposible su implantación.

No corran tanto los compañeros y piensen un poco en que con el sistema que dejo expuesto, a grandes rasgos, pensando detallarlo en otro número, se obtendrían las mismas ventajas que con la Escuela única, es más democrático y se respeta, íntegramente, la patria potestad, derecho que solo en un Estado comunista puede perderse; ni teman tanto los reaccionarios a que se atienda por igual a todos los niños, pobres o ricos que, según las Sagradas Escrituras, todos son hermanos nuestros;

piensen, en que por encima de las conveniencias del capitalismo está la de la Nación que debe procurar el aprovechamiento de las verdaderas capacidades, dedicándose a otros menesteres tantos y tantos que han seguido y seguirán la carrera, oficio o profesión que les fuera impuesta, contra viento y marea, por los autores de sus días.

Justiniano Casas Barrero.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

SEDAS
CRESPONES

PALACIO DE LA MODA
CENTRO DE NOVEDADES

GEORGETTES
LANAS

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DARIO PALENTINO

Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lluvia, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interes
CAJA DE AHORROS: 3 y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

SEÑALAS
LANAS
EL SIGLO XX

INFORMACIONES GENERALES

"EL DIARIO," EN LOS PUEBLOS

Vallejera

Las faenas de la recolección van muy adelantadas, encontrándose la mayoría de los labradores beldando la cebada, que a medida que van terminando se convence de lo malo que es la cosecha de este año por tantos motivos merceda, ya que primero la falta de agua y después al amanecer el día 3 el pedrisco, han disminuido en una mitad lo que la Naturaleza les ofrecía en el pasado mes de abril esto en lo que se refiere a cebada, pues en los tardíos la pérdida de cosecha es total y la del trigo con la prematura sequía, no presenta tampoco buen aspecto.

Con motivo de celebrar hoy sus días nuestro querido amigo don Federico Alvarez, alcalde de esta villa, hemos tenido el gusto de saludar a su querida sobrina Jesusa Palacio, simpática burgalesa a quien deseamos una estancia grata los días que se encuentre entre nosotros.

El Corresponsal, Cel'a Granell.

Frómista

Días pasados se formó en esta villa, a instancias del entusiasta deportista, industrial de la misma, D. Ignacio Muñoz, la sociedad deportiva de fútbol con los señores siguientes: Presidente, don Celestino Rico; Vicepresidente, don Leandro López; Tesorero, don José Román; Secretario, don José Alonso y vicesecretario don Francisco Pérez; Vocales, los jóvenes Julio Gato, Antonio Morante, Isaác Macho y Anastasio Arroyo, eligiendo como madrina a la bella y simpática señorita Nieves Vázquez Román, hija de nuestro buen amigo don Mariano, médico titular de esta villa; dicha madrina regaló al equipo de Frómista una preciosa copa de plata con su inscripción alegórica correspondiente.

El domingo se inauguró el campo de fútbol, invitando al Club vecino de Astudillo a jugar un partido-revanche con su equipo titular del que celebraron el anterior domingo en aquel pueblo. Aceptada la invitación, se procedió al sorteo de sitios de porteros; el juez de campo y peones, cada cual en sus respectivos puestos, la madrina hizo el saque de honor; el afamado fotógrafo de este pueblo señor Díaz, disparó unos cuantos fogonazos con su máquina, obteniendo una bonita fotografía en la que se ve a la madrina con un

hermoso ramo de flores, regalo del capitán de nuestro equipo, en medio y, a los extremos los capitanes de campo de los respectivos equipos con su balón al pie en actitud de empezar el acto.

El partido resultó brillante en el primer tiempo, por el trabajo muy acertado de ambos equipos y durante el descanso fueron onseguados por la Directiva con un refresco; en el segundo tiempo, el partido se desarrolló en forma poco vistosa a causa del molesto viento y el resultado fue un empate a cero, distinguiéndose no obstante, por su maestría, el portero del equipo visitante, Zurita, capitán del mismo y defensas Ezequiel e "Ito" y por los de casa, el defensa y delantero centro, los hermanos Saenz y el medio centro. El capitán del equipo, Enrique G. Dosal.

Terminado el partido e invitado por la madrina, se celebró un animado baile en el salón de la casa de don Crescencio Vázquez, tío de expresada madrina al cual concurrieron bellísimas señoritas y el personal de ambos equipos.

Con motivo de ser las ferias de este pueblo el sábado próximo, se está organizando una corrida de cintas en bicicletas que se celebrará en el hermoso paseo de esta villa, durante la tarde de expresado día, adjudicándose premios a los que se distinguen.

El Corresponsal.

Qui tana del Puente

Carro que cae por un terraplén.

Yendo el vecino de Herrera de Valdecañas Toribio Val, guiando un carro de su propiedad, cargado de complemento de mieses de trigo, al llegar al molino de Santa Cecilia fue atropellado inopinadamente por un autocamión cuyo dueño se dio a la fuga. El carro sobre una de cuyas mulas iba el citado labrador, cayó por un terraplén de más de tres metros, sin que milagrosamente le ocurrieran a él ni a las mulas más accidente, que el natural susto y leves rasguños en las diferentes partes del cuerpo. Únicamente se destrozaron varias corambres de vino.

Se avisó a la Guardia civil y ésta dió las órdenes oportunas para detener al autor del atropello que resultó ser Gregorio Sánchez Herrera, con su camión número 1842.

Balneario de CUCHO (Burgos) Aguas sulfurosas-Sulfidricas Nitrogenadas. De éxito enorme en PIEL y en Aparato RESPIRATORIO, catarros bronquiales.

Inhalaciones, baños, duchas pulverizaciones. Magnífico paisaje; a 600 metros de altura. El agua seca, sanísimo, precios económicos. Abierto el 20 de junio a 16 kilómetros de Miranda.



PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gausson S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56-R-M-N-B

Agotamientos Norberto Marcos

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas. Casado del Alisal, "La Cubana". PALENCIA

BANCO MERCANTIL SANTANDER

Capital. 15.000.000
Desembolsado. 8.400.000
Reservas. 13.600.000

LA SUCURSAL DE PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler 12 pesetas anuales
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67

Libretas a la vista 3 1/2 por 100. Libretas especiales 4 por 100.

SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Aiar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santulien, Cabezon de la Sal, Cervera del Rio Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Baneza, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Uruñuela, Valencia de Don Juan y Villadiego.

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

Palencia, Mayor Pral., 70. Teléfono 257

TAL COMO VIENE

Errores izquierdistas

Recibimos hoy la carta siguiente: Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy señor mío y amigo: Adjunto unas cuartillas para que se inserten en el periódico que dirige; escritas el 29 del pasado mes, razones personalísimas retrasaron su envío que hoy realizo en la convicción de que la oportunidad para publicarse aún no ha pasado, y que conviene se conozca la opinión de quien hablando por sí exclusivamente, recoge en sus manifestaciones la coincidente manera de pensar de elementos izquierdistas.

Le ruego encarecidamente publique el artículo aludido, en la seguridad no ha de haber polémica, pues si mi escrito originase alguna contestación, no intentaría convertir al DIARIO en campo de lucha, sino que reservaría la réplica para los actos de propaganda que el Partido en que milito ha de organizar.

Agradecido le saluda su amigo q. e. s. m., Carlos Alonso.

N. de la R.—Por lo que pueda tener de curiosidad informativa y nada más—pues en otro aspecto no tendría cabida en las independientes columnas de EL DIARIO—vamos a acceder por esta vez a la publicación de las cuartillas que acompañan a la anterior carta.

ERRORES IZQUIERDISTAS

Las derechas han triunfado en la provincia en las elecciones últimas. ¿Porqué? por la misma razón que triunfaron los republicanos de esta ciudad el doce de abril: por clara visión de la realidad política.

El 12 de abril, vimos los republicanos en las elecciones municipales un plebiscito sobre el régimen político; los monárquicos solo vieron el medio de seleccionar a los administradores del municipio. La jornada del 12 de abril era eminentemente política, lo comprendimos así, y los monárquicos fueron derrotados. El 28 de junio, las derechas comprendieron que el combate electoral se planteaba entre derechas e izquierdas; los republicanos palentinos que seguían viviendo el 12 de abril, creyendo que la lucha se entablaba entre monarquía y república como si aquella fuera posible en España, y el castigo a su torpeza ¿para qué usar otro calificativo? fué el venencioso.

Todos los candidatos se declararon republicanos; ninguno se manifestó monárquico o enemigo del régimen, quedando desplazada la lucha de la cuestión de régimen a la pugna entre derechas e izquierdas.

En la conjunción republicano-socialista, había sector—la derecha liberal—extraordinariamente afín a la candidatura de las derechas compuesta por los señores Calderón y Cortes: pensar que no habían de apoyarse entre sí, era no pensar bien. Los señores Calderón, Gusanó y Cortes han aparecido unidos en gran número de candidaturas.

Las izquierdas, persistiendo la conjunción, se entregaron, sin condiciones, a la derecha liberal republicana; en el domicilio de su candidato, organizó ésta la lucha electoral y con sus elementos; los partidos izquierdistas, quedaron al margen.

Triunfaron los más derechistas, Gusanó, Calderón, Cortes, Peñalba: Sánchez Rivera, no es diputado: ha obtenido 16.000 votos de los elementos izquierdistas, 16.000 votos espontáneos caídos en nuestras manos como la fruta madura que se desprende del árbol; pero para hacer la recolección, hay que subirse a éste y zarandearle hasta el cansancio. ¿Dónde está el fracaso de las izquierdas cuando sin propaganda, sin movilizar los par-

tidos, se obtienen 16.000 votos? Si se hubiera seguido la táctica acertada que la Asamblea Provincial del P. R. R. S. aprobó: la de no ir unidos con la derecha liberal republicana, y los trabajos electorales del Partido en que milito no se hubieran suspendido por el pacto incomprensible y aciago que tanto nos ha perjudicado, las izquierdas palentinas celebrarían ahora, con su acierto, su triunfo.

Han triunfado Calderón y Cortes, y el triunfo es merecido; han gastado miles de duros en organización: han hecho propaganda como les ha sido posible, y han presentado a la opinión su ideal. La conjunción republicano-socialista ha sido miserable; ni gastó dinero—escatimó hasta candidaturas—ni idealidad. Las derechas embarbalaron la bandera de la intangibilidad de la Patria; la conjunción eludió definirse en este aspecto y la provincia de Palencia francamente unitaria—apoyó a quienes supieron recoger su aspiración.

Han triunfado Calderón y Cortes; todavía—se dice con asombro—tiene fuerza Calderón. Es indiscutible que hubo en el adversario político, talento y coherencia, y a ello debe su triunfo, no a la fuerza y arraigo político de que carece; no triunfó por su apellido, triunfó a pesar de él; los ciudadanos palentinos han olvidado nombres para apoyar ideales; votaron a Calderón, por ser derechista; que así hayan procedido los habitantes en los pueblos palentinos, no es suya la culpa, sino de las izquierdas organizadas, de las torpezas y errores de éstas.

Las torpezas izquierdistas—no quiero calificar de otra manera—han sido enormes. La primera, el mantenimiento de la conjunción: necesaria contra el enemigo común, la monarquía, al desaparecer ésta sin posibilidad de restauración, llega a ser inútil y perjudicial para estructurar la República.

Ha de promulgarse la ley fundamental de España; la opinión del país no expresa sobre los problemas que en ella se ha de intentar resolver; si se hubiera buscado conocer y atraerse a la opinión popular, no habría sido posible la coalición; la propaganda derechista e izquierdista, unitaria y federal al mismo tiempo, es tan incompatible como el sí y el no, el ser y el no ser. Los candidatos de la conjunción, no hallaron la fuerza, por lo tanto, en los adeptos al ideal propio, sino en el común denominador republicano que significaba mucho vigente la monarquía, pero absolutamente nada desde que la República se instauró. Los comités de los partidos, distribuyeron, de acuerdo, entre ellos, el número de diputados a elegir, y como es lógico, pensando más en su conveniencia, que en la definición ciudadana y la multitud, y cabe la seguridad, en consecuencia, que los diputados elegidos—muchos de ellos—van a estar divorciados de la opinión que les eligió, y, sin representar fielmente a ésta, la Constitución que han de contribuir a elaborar, será una ficción más, germen de realidades amargas.

La Constitución, ha de ser sentida por el pueblo—la conjunción ha logrado que el país no se entere de lo que supone las próximas Cortes—y cuando no ocurre, contra ella se rebela y la combate, pues no es el pueblo para la Ley, sino la ley para el pueblo.

Se celebró un pacto entre los partidos republicanos y socialistas para luchar en las elecciones pasadas. No ha de rechazarse el pacto contra el enemigo común.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Si, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.

Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.

Venta en Farmacias y Droguerías sortidas.

La enseñanza española en el extranjero

Se ha facilitado la siguiente nota:

"Algún periódico ha aludido, con motivo de la escuela española de El Cairo, al supuesto abandono en que se halla la enseñanza española en el extranjero. Rectificando esa afirmación, el Ministerio de Estado tiene que manifestar que precisamente la escuela que ha dado motivo a ese comentario ha sido creada por iniciativa de funcionarios diplomáticos españoles y que está sostenida en su mayor parte por una subvención concedida por este ministerio a propuesta de su Junta de relaciones culturales. Lo mismo puede decirse de las escuelas españolas de Oporto y Lisboa. Aparte de esas, el ministerio sostiene o subvenciona otras escuelas españolas en Francia, Italia y Andorra. Su labor no se ha limitado a la esfera de instrucción primaria, sino que la ha am-

pliado a la enseñanza superior, creando y sosteniendo cátedras y lectorados españoles en Argentina, Alemania, Francia, Bélgica, Suecia y Dinamarca; concediendo becas a estudiantes hispano-americanos y realizando una intensa labor de difusión cultural española entre los sefarditas del próximo Oriente, con lectorados en Bulgaria, Yugoslavia, Rumanía, Grecia y Turquía. Ha enviado además varios profesores españoles a Hispanoamérica y ha organizado exposiciones de arte en Holanda, Bélgica, Noruega y Dinamarca, y del libro español en Checoslovaquia y Francia.

El ministerio de Estado, por medio de su Junta de relaciones culturales, que acaba de ser organizada e integrada por personalidades del máximo relieve intelectual, subvenciona además a diversos Centros científicos españoles para facilitar su actuación en el extranjero por medio de publicaciones, conferencias, asistencia a Congresos, etc., proponiéndose desarrollar el curso próximo un vasto plan de acción cultural que lleve la voz de España a todos los países.



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones. Carlos Alonso.

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO. Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao.

Con prontitud, economía y eficacia, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial. Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización de sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

LE INTERESA LEER EL DIARIO PALENTINO

UN BONITO VESTIDO Y UN PRECIOSO REGALO!

EL SIGLO XX siempre con miras modernas quiere realizar sus estampados en crespones y gasas de seda.

EL VERANO AUN VIENE CON SUS CALORES.

Aún tiene usted que pensar en adquirir un vestido de gasa crespón que la evite los rigores del sol.

EL SIGLO XX Proporciona a usted una ocasión: La de adquirir a más bajo precio un vestido adecuado a esta estación.

REALIZA SUS ESTAMPADOS!!

con el 15 por 100 de descuento sobre los precios actuales.

Con cada vestido que usted compre se la entregará un tike con el valor de su compra y un NÚMERO.

El tike que coincide con los dos últimos números del primer premio de la Lotería Nacional del día 21 de Agosto de 1931 será PREMIADO con un precioso corte de ABRIGO para la próxima temporada. Estará expuesto en sus escaparates.

EL SIGLO XX REGALO DE Globos durante estos días

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

Las Cortes constituyentes

La anulación del acta de Salamanca produce mala impresión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO Madrid.—Cuando terminó la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ya habrán visto ustedes que ha sido una sesión relampago. Yo esperaba que algún diputado hiciera observaciones sobre lo acordado ayer en la reunión de los jefes de las minorías con el Gobierno; pero no ha sido así. Creo que el lunes quedará constituida la Cámara. Mañana podrán discutirse todas las actas. El sábado y el domingo no habrá sesión por ser días festivos. He visto el tiempo que las Cortes del 79 necesitaron para constituirse, y resulta que emplearon un día más de lo que tardaremos nosotros. Mañana se discutirán las actas de Salamanca, Lugo y La Coruña. La sesión será larga, y aunque supongo que habrá bastante tiempo hasta las diez de la noche, si fuera preciso se prorrogará y se aplicarán los turnos de quince minutos para la discusión. En la sesión de constitución del Parlamento se abreviarán los trámites, aunque no todos, porque en los nombramientos de comisiones se invertirá largo tiempo, si bien no tanto como antes porque hay tres urnas conforme dispone el reglamento. Después pronunciaré un discurso y, a continuación, el jefe del Gobierno, otro. Seguidamente comenzará el debate político.

—¿Será entonces cuando el Gobierno resigne los Poderes?

—El discurso del jefe del Gobierno planteará el problema y las Cortes ratificarán el Poder al Gobierno.

—¿Continuarán los socialistas en el Gobierno?

—En el Congreso Socialista sostuve una labor grande, y es natural ese deseo; pero se impondrán las circunstancias.

—Es posible. Ha pesado sobre ellos una labor grande, y es natural ese deseo; pero se impondrán las circunstancias.

—En cuanto a las declaraciones que anoche hizo el señor Maura, en el sentido de que el Gobierno haría uso libremente del Poder que se le otorgó el 14 de Abril, el señor Besteiro dijo:

—No dudo de que es un supuesto del ministro. No quiero aventurar hipótesis; pero me parece que lo que ha querido decir es que, si en un momento dado el Gobierno necesita hacer uso de facultades excepcionales, lo hará, sin perjuicio de dar cuenta a las Cortes.

UN DICTAMEN QUE CAUSA MALA IMPRESION Madrid.—En los pasillos del Congreso, los comentarios giraban esta tarde, principalmente, en torno al dictamen de la comisión de actas, que proponen la anulación de todas las de Salamanca.

El señor Unamuno decía que así lo ha resuelto la comisión, ni él ni los demás candidatos intervendrán mañana en el debate

que se planteó, porque han traído las actas limpias y no han venido a ventilar nada.

Los periodistas le preguntaron si, en caso de que se anulasen las elecciones, volverá a presentar su candidatura, y contestó que él no se ha presentado, sino que le han presentado, lo cual es distinto, y cree que ocurrirá lo mismo, si se anulan las elecciones y se convocarán otras.

El dictamen ha producido, en general, mala impresión. En uno de los corrillos que se formaron, el señor Unamuno censuraba acremente a la comisión, y aseguraba que él no ha sostenido, y menos ha dado a la publicidad, el propósito de abandonar el Parlamento en el caso de que las actas de Salamanca fuesen convalidadas. En realidad —agregó— no existen pruebas de los pucherazos de que se habla, y en conciencia no puede decir que los ha habido.

El tema principal de la discusión de mañana en las Cortes será el dictamen referente a las actas de Salamanca. Los dos turnos en contra autorizados por el reglamento serán consumidos por los señores Martínez Velasco y Beunza, y, como además, los

candidatos pueden hacer uso de la palabra sin consumir turno, hablarán también los señores Unamuno, Gil Robles, Lamamié de Clairac y Casanueva.

Se asegura que no solo estos señores se pronunciarán contra el dictamen, sino que la minoría radical votará también en contra. SE REUNE LA COMISION DE ACTAS

A las diez de la mañana se reunió hoy, en los salones del Congreso, la Comisión de Actas dando por terminados sus trabajos.

Las elecciones de Pontevedra se declaran válidas, proclamándose a todos los diputados elegidos, incluso a las minorías.

En La Coruña propone la Comisión sean proclamados, entre otros diputados, los señores Casares Quiroga, Madariaga y Tenreiro.

En Lugo se eliminan las secciones que tienen vicio de nulidad, sin que ello altere la proclamación de los candidatos que obtuvieron los puestos de las mayorías y minorías.

En Barcelona (provincia), se propone la proclamación de los señores Sediles y Layrent elegidos en las elecciones celebradas el 12 de julio.

La Comisión propone a la Cámara la anulación total de las elecciones de Salamanca.

EL CASO MACIÀ

El Fomento Nacional del Trabajo no reconoce otra autoridad que la del Gobierno central

Un importantísimo documento ha publicado el Fomento Nacional del Trabajo de Barcelona, la entidad más importante constituida en España.

Desde hace meses, Cataluña entera está sometida a una implacable política de martilleo por parte de organizaciones que han crecido a la sombra de una situación política singularísima, afirma el Fomento Nacional del Trabajo y sigue diciendo textualmente:

“Los episodios de la lucha social han sido reveladores de la existencia de un verdadero caos.

El Sindicato, que tiene hoy proporciones elefantásticas y no dispone de personalidades relevantes capaces de ejercer un control constante, ha perdido su tradición de estrategia social ordenada. Cada fábrica ha tenido su cuestión propia, su problema particular, su drama específico. Esto ha hecho que la situación se haya mantenido en un terreno inaferrablemente anárquico. Ello ha llevado a la economía catalana a una fase de colapso, y ninguna autoridad de Cataluña ha podido hacer frente a esta descomposición de tono menor, profunda y grisácea.”

Luego dice el Fomento, atacando de frente el problema estrictamente político de Cataluña: dado que “la supuesta dualidad de atribuciones entre la representación del Gobierno y de la Generalidad de Cataluña ha comprometido en algunos casos la gestión de solución de conflictos sociales por no definir bien la competencia respectiva de aquellas autoridades, declara que hoy por hoy, dentro de las leyes vigentes y sin prejuzgar lo que en el futuro pueda legislarse, no puede reconocer otra autoridad para intervenir en tales conflictos que la que se deriva del Gobierno central...” A esta grave decisión se había de llegar, y a ello se ha llegado. Era fatal. Era fatal que la actual política catalana, en lo que tiene de más intencionado, sería repudiada francamente por amplias zonas e importantes sectores de Cataluña. Ello acaba de producirse tres semanas apenas después de la enorme votación que las listas de Macià tuvieron en Cataluña.

Ya veremos ahora hasta cuándo podrá mantenerse esta situación.”

Los sucesos de Sevilla

Los pistoleros mataron de madrugada a un capitán de la Guardia civil y a un sereno

Sevilla.—A las dos de la madrugada, el capitán ayudante de la Comandancia de Caballería de la Guardia civil de Sevilla, don Federico Añino, estaba en la azotea del cuartel de la plaza del Sacrificio tomando el fresco y de pronto recibió un balazo en la frente y dos en el pecho. Quedó herido gravísimo. Inmediatamente se inició un gran tiroteo entre los guardias y los pistoleros. Resultó muerto el sereno de aquella demarcación, Antonio Reina Angulo, de setenta años. El capitán de la Guardia civil murió apenas ingresó en la Casa de Socorro del Prado.

Según otra versión, un nutrido grupo de individuos armados intentó asaltar el cuartel, y el capitán al observar que los disparos partían de las azoteas de las casas enclavadas en la citada plaza, determinó subir a la azotea del cuartel provisto de un arma, para explorar de dónde partía el paqueo. A poco de subir recibió una descarga cerrada. Varios compañeros subieron en auxilio del herido, al que prestaron asistencia y el médico militar don José Luis Angulo certificó la gravedad del lesionado, que pasó a la Casa de Socorro, donde falleció.

Puesto el hecho en conocimiento del general Ruiz Trillo y de la Comandancia militar, acudieron fuerzas del regimiento de Granada, que empezaron a practicar pesquisas en la plaza del Sacrificio e hicieron algunas detenciones. Después del suceso, se ha iniciado un tiroteo en la Puerta de Carmona, sobre el paso a nivel del ferrocarril de Cádiz, desde las azoteas del Campo de los Mártires y alrededores. La Guardia civil tira hacia las azoteas al ver los fogonazos de los disparos que desde ellas se hacían. No se sabe si habrá habido bajas. Han salido para allí fuerzas del Ejército y Guardia civil, que han acordonado toda aquella zona.

En la Avenida de Eduardo Dato, cuatro guardias municipales que se retiraban del servicio para ir a su casa, se encontraron con un grupo de pistoleros que los tiroteaban. Los cuatro guardias, al ver la imposibilidad de hacerles frente, se defendieron con las pistolas mientras retrocedían. También han salido hacia allí fuerzas para dar una batida.

FRACASA LA HUELGA GENERAL EN MALAGA El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas:

—Me comunican de Sevilla que la tranquilidad se restablece. Ya se han abierto los cafés. En Málaga, donde se ha declarado la huelga del ramo de construcción y se anunciaba la huelga general, se hace una vida normal y todos los servicios están atendidos.

El gobernador de Barcelona me comunica que anoche, cuando pasaba ante el Sindicato de la madera un automóvil ocupado por una pareja de seguridad fué tiroteado. Los guardias se apearon y repelieron la agresión. Han resultado un comandante de Seguridad herido en un brazo, y creo que algún paisano. Ha sido detenido otro paisano, al que se le ha ocupado una pistola, que era precisamente la misma que perteneció al guardia muerto el 1 de mayo ante la Generalidad. Llevaba encima dos mil quinientas pesetas e iba muy mal trajeado. Ha pasado a disposición del Juzgado, quien resolverá acerca de este individuo.

He conferenciado con el gobernador de Zaragoza, que me dice hay normalidad, lo mismo que en Oviedo. Se están presentando a racimos los empleados de Teléfonos en Sevilla, Valencia, y no sé si en alguna otra capital. En Barcelona se hacen gestiones para el reingreso en masa, pero eso compete a la Telefónica. Lo que puedo asegurarse es que ha terminado el diálogo de poder a poder entre los huelguistas y el Gobierno.

Hoy ha mejorado la situación

Sevilla.—El general señor Ruiz Trillo manifestó a la prensa que para evitar errores en la transmisión de noticias, había montado una oficina encargada de autorizar a los periódicos la publicación de las informaciones visadas por la autoridad.

Esta mañana conferenció el señor Ruiz Trillo, con el gobernador civil, jefe de la Benemérita, au-

ditor militar, jefe de policía y comandante de las fuerzas de Seguridad, dándoles órdenes severísimas.

Ha conferenciado el señor Ruiz Trillo, con el ministro de la Guerra, conviniendo que se traslade inmediatamente a Sevilla, un escuadrón de Caballería, de Cordoba y el Regimiento de Infantería, de Cádiz, con objeto de dar descanso a la guarnición de la capital sobre la que pesa un enorme servicio.

Se ha ordenado que desde hoy presten servicio los subalternos del Ejército.

Los periodistas preguntaron al señor Ruiz Trillo si se practicarían juicios sumarísimos, contestando que a él no le correspondía la determinación de responsabilidades.

Hoy ordenó la disolución de varias Sociedades sindicalistas de Campana y Camas.

La Guardia civil del puesto de San Juan le comunicaba que unos individuos fueron sorprendidos cuando trataban de prender una mecha que conducía a un almiar de paja de una fábrica de aquel pueblo. La fuerza pública hizo algunos disparos sin producir víctimas. No pudieron ser detenidos los incendiarios.

Se ha desmentido que el capitán de la Guardia civil don Federico Añino, muerto anoche por los sindicalistas, fuese asistido en el Cuartel. Se le trasladó al Equipo Quirúrgico de la calle del Prado. Cuando los médicos quisieron asistirle, falleció. Presentaba un tiro en la cabeza con salida de la masa encefálica y dos balazos en el pecho.

Era natural de Sevilla e hijo de un coronel del Ejército. Estaba casado, y deja viuda e hijos.

Se conoce cómo se desarrollaron los sucesos. Dos individuos, apostados en la plaza del Sacrificio, instaron al sereno Antonio Reina para que se retirara de aquel lugar. El vigilante les hizo algunas observaciones y minutos después uno de los desconocidos encendió una cerilla. En este momento cayó sobre el cuartel de la Guardia civil una verdadera lluvia de metralla.

El sereno tocó el sùbato y cayó mortalmente herido. Se cree que uno de los individuos que le dijeron se trasladara a otro sitio fué el autor de su muerte.

El capitán de la Guardia civil continúa en el Equipo Quirúrgico. Le velan su hermano Enrique, capitán del Ejército y varios compañeros. Esta tarde será trasladado al cuartel depositándose en la capilla ardiente levantada en el cuarto de banderas. Mañana, a las ocho, se verificará el entierro.

Se han realizado ocho detenciones de complicados en el tiroteo de anoche.

El auditor de Guerra ha comenzado a actuar decretando que ingresen cinco de estos individuos en la Cárcel como incommunicados.

La población presenta hoy mejor aspecto. Vuelven al trabajo muchos obreros de la U. G. T. Los peluqueros y chóferes reanudaron sus servicios.

Brigadas de obreros protegidas por fuerzas del Ejército se entregan a la reparación de las averías producidas en las líneas telefónicas.

Han sido libertados doscientos hombres a quienes se detuvo por encontrarseles carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

Frente a la casa de los Hermanos Cornelio, la Guardia civil tuvo que disolver a los grupos que se formaban para presenciar los destrozos producidos por la artillería. Resultó en la huída herido el niño de cinco años, Enrique Carrión.

A la una de la tarde se reanudó el servicio de tranvías.

Se han oído esta mañana tiroteos en las calles de San Vicente y alrededores de la cárcel.

En el hospital han ingresado cuarenta heridos.

Uno de los sindicalistas muertos anoche por la fuerza pública se llama Francisco Parra, que era presidente del Sindicato de Cerámica.

Se trabaja hoy, aunque con grandes precauciones, en el puerto.

DE ULTIMA HORA

Se sabe que en Carmona se ha producido un choque entre la fuerza pública y los anarco-sindicalistas.

Entre los detenidos hoy por la Policía figuran tres individuos que se han declarado autores de los disparos hechos ayer en los alrededores del cuartel donde resultó

muerto el capitán de la Guardia civil.

Han sido puestos a disposición del auditor de Guerra.

DE BARCELONA

La Policía ha detenido a dos pistoleros que ingresaron en la cárcel.

En el puerto sólo se trabaja en la descarga de un buque. Los ánimos están excitados.

MUY HUMANITARIO

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que e ha devuelto la salud completa.

Escribid a P. L. Presbítero. Calle Abades, números 24 y 26. Madrid 81-R-T-M

Ultima hora

DECLARACIONES DE GARZA

El director general de Seguridad ha manifestado esta mañana a los periodistas que la Policía había descubierto hoy en la Moncloa una reunión clandestina que estaban celebrando los huelguistas de la Telefónica.

Estos individuos fueron entregados a disposición de la primera brigada.

Los detenidos anoche en el cine de Chamberí declararon que iban a constituir una Asociación de clases medias; pero al registrárselos la documentación que poseían se les encontró poesías alusivas a las antiguas banderas y conceptos injuriosos contra el Gobierno de la República.

El ex gobernador civil señor Fuentes Pila, continúa en la cárcel.

SERVICIO NORMAL

Esta mañana se restablecieron casi por completo todos los servicios de la Compañía Telefónica.

Ha reingresado muchísimo personal, y los puestos vacantes van siendo cubiertos por la Compañía.

VIDAL Y BARRAQUER

REGRESA A BARCELONA

Barcelona.—Ha regresado en hidroavión, de Roma, el cardenal arzobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer. Dijo que su viaje obedeció a la visita que anualmente hace al Papa y a las congregaciones que pertenece. Desmintió el rumor según el cual se había pensado en que sustituyera al doctor Segura como primado de España, afirmando que no es su deseo separarse de su arzobispado ni de su querida tierra catalana. Insistió en que todo lo que se ha dicho es una SINDICALISTAS DETENIDOS

Penrol.—La Guardia civil detuvo anoche a dos sindicalistas que cortaron las líneas telefónicas.

En el Congreso

A las cuatro y cuarto llegó el ministro de la Gobernación al Congreso.

Los periodistas le preguntaron si podía decir el nombre de la personalidad que había sido detenida en Valencia, contestando Maura que todavía no lo sabía.

En los pasillos se rumorea que sea Martínez Anido o Calvo Sotelo.

El ministro de Estado desmintió las versiones que recoge la prensa sobre la formación de un Gobierno por el presidente.

Lerroux declaró que no siente impaciencias por gobernar:

—Además, señores, —afirmó— yo no guiso el conejo teniendo en el morral.

Barriobero ha negado que Lerroux le pidiera apoyo para gobernar. Lo sucedido es que ayer los federales y en su nombre Barriobero, se acercaron al ministro de Estado para anunciarle su deseo de ingresar en la Alianza Republicana.

Los radicales-socialistas han acordado pedir solo la anulación de los tres últimos puestos del acta de Salamanca, impugnando el dictamen de la Comisión.

Se proponen intervenir en el debate sobre las medidas adoptadas por el Gobierno en Sevilla, los señores Baeza, Madrigal y Ortega y Gasset.

Los socialistas formularán hoy voto particular en el acta de Salamanca.

A las cinco y minutos comienza la sesión.

La Cámara está animadísima, lo mismo que las tribunas.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 24 de julio recibida del Banco Urquijo Vascongado

Interior 4 %	61'40
Amortizable 5 %, 1927	75,00
F. C. Norte	00'00
Alicante (M. Z. A.)	225'00
Chade	00'00
Minas del Rif	00'00
Duro Felgueras	71'00
Madridiela de Tranvías	87'00
Explosivos	600'00
Franco	43'50
Libras	53'85
Dolares	11'10

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Benito Nogales Puertas MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios. Nerviosas y Mentales Medicina General Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

COCHES PARA NIÑOS Los mejores los fabrica LA CARROCCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián-Alza Ventas al contado y a plazos de DIEZ y VEINTE mensualidades. Catálogos gratis. Representante en Palencia María Sánchez Mayor Principal, 104 P.—del N. S. S.

Un Gobierno Lerroux

Acentuase el rumor de que el primer Gobierno que se forme estará presidido por don Alejandro Lerroux.

Y hasta se aventuran nombres para algunas carteras. Se indica a don Honorato de Castro para ministro de Hacienda, al señor Azaña, para Justicia, y al señor Martínez Barrios para otro ministerio.

El mayor interés político converge en el discurso que, del señor Alcalá Zamora, se anuncia para el día de la Constitución de las Cortes, y, sobre todo, a la reunión que en la mañana del martes celebrarán los grupos parlamentarios de la Alianza en el Palacio del Congreso. Parece que en esta reunión se tomarán acuerdos de verdadero interés para un futuro político no lejano.

Ya veremos ahora hasta cuándo podrá mantenerse esta situación.”

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 de CALA BOTE PTA 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS 29-R-T-M

Le invitamos a ver y examinar el nuevo CHEVROLET SEIS expuesto en nuestro salón Mayor Principal, 55 PALENCIA

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use Cicatrisante Líquido. De seguro resultado. Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

Banco Urquijo Vascongado

MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 :-: PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA Intereses que abona

Cuentas corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

Caja de Ahorros: 4 por 100

Imposiciones: anuales 4 1/2 por 100

CAMBIO DE TODA CLASE DE MONEDA DE ORO

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo -- Director: D. Luis A. Polanco

UN CHISTE

—¿Puedo disponer de un día para casarme?
—Pero si acaba usted de disfrutar quince días de vacaciones.
—Sí señor; pero no he querido amargármelas.

UN CHISTE

Un estudiante presenta a su padre la factura de una compra de libros, y le dice:
—¡Mira! ¡esto es para que lo sepas!
Y responde el padre:
No, hijo. Es para que los sepas tú.



Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orcoma» 26 Julio
M-ave «Reina del Pacífico» 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre

Para Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

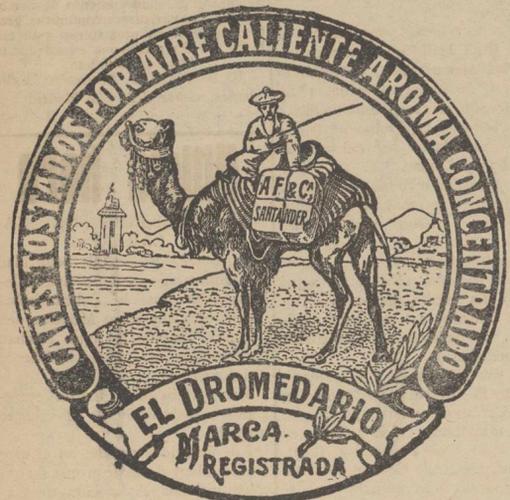
El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluidos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 2 461

Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

Comité del Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

SEGUROS

Incendios

VIDA

Accidentes

Ahorro y Previsión

Cosechas

Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA LISTED PRECIS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL,

TELÉFONO, 192.

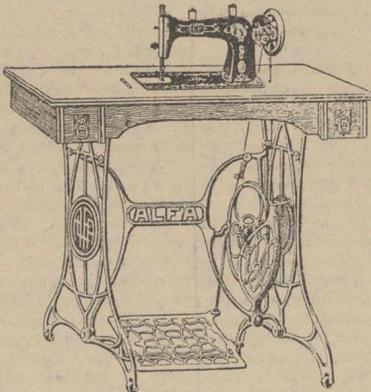
«LA CUBANA»

PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

SDAD. A. COOP. «ALFA» Primera manufactura española de máquinas de coser



La Sociedad «ALFA» garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años
Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos

Pida un Catálogo gratis a

MAQUINAS DE COSER «ALFA»

EIBAR (ESPAÑA)

REPRESENTANTES

Andrés Mediavilla, Arbol del Paraíso, 16 — PALENCIA
Gregorio Montes, Arja Marino, 11, Carrion de los Condes

NOGAT.—Produc'o especial MATA RATAS



El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.— Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

30—R—T—B

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica Precios sin competencia
Avenida de Alfonso XIII, 13—Teléfono 1117—VALLADOLID 72—A—P—V

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de La Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y metriz.

Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo bajo la acertada administración del próximo pasado año.

Salida de autobuses de la capital a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos a las 9 de la mañana y 3'20 de la tarde.

Administración en Burgos, Calle Vitoria. Librería Internacional.
Apertura del Establecimiento el 15 de Junio al 30 Septiembre.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

Anuncios económicos

VENDO CUARTONES CHOP, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cevera.

CASAS. Se venden. Una Valentin Calderón, 24. Otra, Zurradores, 29. Informarán Gran Hotel Samaria.

TENEDOR de libros. Se ofrece con práctica de contabilidad general. Dirigirse a Salvadora García, en Villoldo.

VENDO majuelo nuevo, en plena producción, con abundante fruto, lindando con el Monte de Palencia. Preciosas vistas. También vendo mostrador de cantina forrado de cinc, con su fuente. Informes Fernández del Pulgar, número 13, primero.

PASTOR se necesita con poca familia y buenos informes. En la Dehesa de Rebollos, término de Hontoria de Cerrato.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Gran Hotel Completamente reformado Reumatismo, artritis, clátrica. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Diríjase al administrador del Balneario. 30—A—P—V

SE NECESITA chico en el «Bar Zamorano», que esté algo impetuoso para mostrador.

PERDIDA de una yegua con su cría, pelo negro, cuatro años y cuatro a cinco dedos sobre la marca, se gratificará su devolución. Santiago Cabeza. Perales.

REPARACION de toda clase de máquinas de escribir. Abonos de limpieza y conservación a precios muy reducidos. Daniel Gutiérrez, Plaza Mayor, 7, entre-suelo. Teléfono 250. Palencia.

VACAS HOLANDEAS. Se venden dos recién paridas de cuatro y cinco años, dando cuarenta cuartillos. Dirigirse a don Parmenio Ruiz, en Herrera de Pisuerga.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rogelio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». De venta en todas farmacias y droguerías.

OCASION venta de una motocicleta usada. Informes Garage Central, M. Pral., 244.

CASAS EN VENTA. Se venden dos, juntas o separadas, formando un solo edificio, sitas en calle céntrica y asfaltada. Informará don Santiago Pérez, en el «Botín de Oro», Mayor principal, 62.

SE VENDE una sierra de cinta seminueva, con todos los accesorios, se cede muy barata. Se venden puertas y ventanas de todos los tamaños. También se venden muebles de todas clases y estilos a precios sumamente económicos, Ebanistería y Carpintería, Mayor Principal, 145, Adrián López.

COMPRO TORNO de un metro entrepuntas, bien sea bancada, prismática o plana. Dirigirse a Alfredo Calleja, Mayor Principal, 125. Palencia.

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEHORN de abril que empezarán su puesta en octubre próximo.

61—F—B—Bilbao

JOYAS

PULSERA DE PEDIDA

ADEREZOS

Encontrará lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Cubiertos de plata

Relojes de las mejores marcas

Los artículos adquiridos en esta casa son garantizados

Gran Balneario de Medina del Campo

Temporada oficial, de 1.º de Junio a 30 de Septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos uno titulado LA HOSPEDERÍA propiedad de este Balneario.

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Vendedores Principales: farmacias del mundo.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos, desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

Se fabrica con creciente éxito en trozos de 500 a 250 gramos



BALNEARIO DE LIERCANES (SANTANDER)

AGUAS LAS MAS EFICACES PARA PREVENIR Y CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON.
HOTEL DEL BALNEARIO CON AGUA CORRIENTE, BAÑOS, TELEFONO, TELEGRAFO, ETC.

34—A—M—M

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

Débiles = Ellixir Gallo

para la Vida y Juventud

EL MEJOR PURGANTE

AGUAS minerales naturales

CARABANA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpética

Propietarios: Hijos de J. R. Chavarri. Lealtad, 12.—Madrid